



# Granada farmacéutica

Nº9 septiembre / octubre 2007

**A FONDO**  
Confusiones  
entre medicamentos

**GUÍA PRÁCTICA**  
Receta XXI

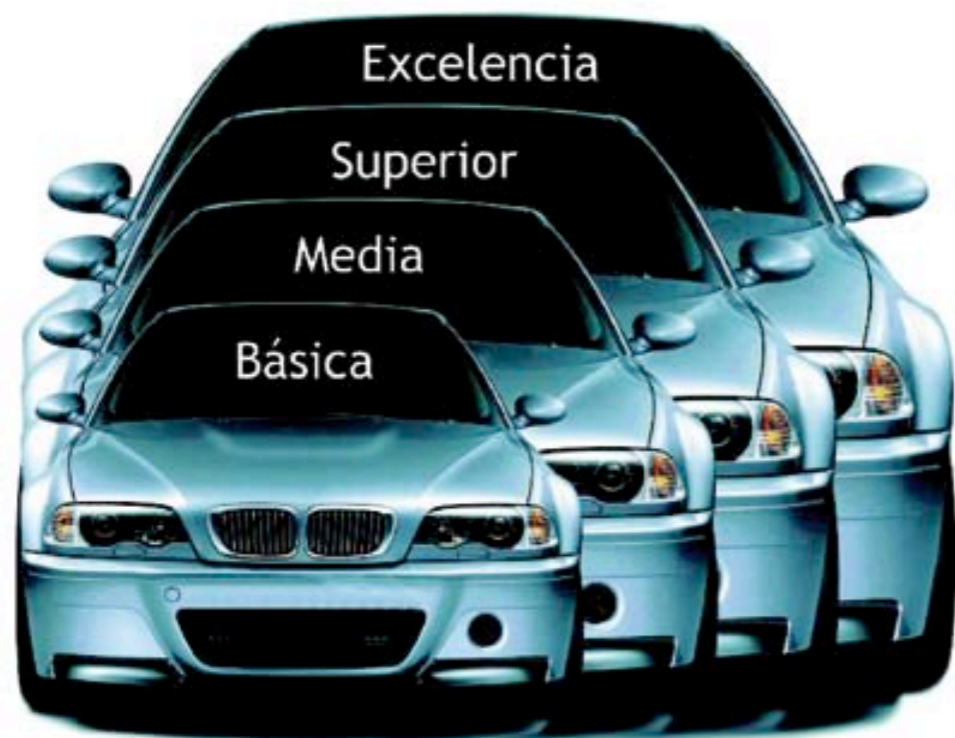
## Bernat Soria, nuevo Ministro de Sanidad

El investigador valenciano  
sucede en el cargo a  
Elena Salgado en la recta  
final de la legislatura



MINISTRO DE SANIDAD Y CONSUMO

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal y profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA  
**91 572 44 22**



**40 años asegurando a los profesionales sanitarios**

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Granada **958 292 600**

Gran Vía de Colón, 46 ; Bajo 18010 GRANADA

granada@amaseguros.com

• A través de internet: **www.amaseguros.com**



**Granada Farmacéutica**  
www.grnadafarmaceutica.com  
www.cofgranada.com

**Edita:**  
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada

**Consejo Editorial:**  
D. Manuel Fuentes Rodríguez  
D. Jesús Brandí Cotta  
D. José Carrillo Santos  
D. José Polo Fernández  
D. Francisco Cobo Jiménez  
D. Rafael Toledo Romero  
D. José Luis Nestares García-Trevijano  
D. Francisco Moix Subías  
D<sup>a</sup>. Olga Fuentes Sánchez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Jiménez Salmerón  
D. Manuel Gómez Prieto  
D<sup>a</sup>. Virginia Ortega Lorenzo  
D<sup>a</sup>. Pilar Viseras Iborra  
D<sup>a</sup>. Adoración Jiménez de la Higuera  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Cuerda Correa  
D. José Sánchez Morcillo  
D<sup>a</sup>. Gloria Figueruela López  
D. Juan Sánchez Raya  
D<sup>a</sup>. Sara Yánguas Maroto  
D. José M<sup>a</sup> García Barrionuevo  
D<sup>a</sup>. Celia Perales López  
D. Ángel Méndez Soto

**Coordinación, redacción y producción:**  
Oh! Comunicación  
www.ohcomunicacion.com  
info@ohcomunicacion.com

**Diseño y maquetación:**  
D. Manuel Barreda Terán  
manuel@redondel.net

**Colaboradores:**  
D<sup>a</sup>. M. V. Casas Benayas  
D. Daniel Cavadas  
D<sup>a</sup>. María José Ferrer Martín  
D<sup>a</sup>. C. García-Álix Ortega  
D<sup>a</sup>. B. García García  
D<sup>a</sup>. Adoración Jiménez de la Higuera  
D<sup>a</sup>. Inmaculada Martínez Marín  
D<sup>a</sup>. Soledad Morales Fernández  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. R. Vilchez Iglesias

**Fotografía:**  
J. Gómez, Oh! Comunicación, CGCF y COF Granada.

**Publicidad:**  
E-mail: info@ohcomunicacion.com  
Tf. 661 79 11 82

**Dirección, redacción y administración:**  
C/ San Jerónimo nº18-20  
18001 Granada / 958 80 66 20

**Depósito Legal:**  
S.77-2006

**ISSN:**  
1885-7922

D. MANUEL FUENTES  
Presidente del Colegio Oficial de  
Farmacéuticos de Granada



**Primer encuentro con el nuevo Ministro de Sanidad**

El pasado mes de julio, el Presidente del Gobierno nombró a Bernat Soria, reconocido científico, nuevo Ministro de Sanidad en sustitución de Elena Salgado, que ha sido quien ha estado al frente de esta cartera durante los últimos tres años, completando una más que notable gestión.

Este cambio, a priori, no tendrá demasiadas consecuencias ya que, aunque el Presidente del Gobierno decida agotar la legislatura, la disolución de Cámaras, en el peor de los casos, se produciría semanas antes de marzo de 2008. Por tanto, no es previsible que haya tiempo material para aprobar nuevas leyes que puedan afectar al ejercicio de nuestra profesión, salvo aquellas que ya están avanzadas en su desarrollo.

Una de las referencias que teníamos de Bernat Soria era que se trata de un gran investigador con enorme capacidad de diálogo. En pocas semanas hemos podido comprobarlo. El pasado 30 de agosto, el titular de Sanidad nos recibió a los miembros del Comité Directivo del Consejo General y nos manifestó su confianza y su intención de apoyar al máximo a los farmacéuticos, como demuestra el hecho de que hemos sido el primer colectivo sanitario en ser recibido en audiencia.

Durante la reunión, nos adelantó que va a defender el actual sistema farmacéutico con el mismo ímpetu que Salgado, que va a escuchar y que va a ser sensible a las demandas de los profesionales farmacéuticos.

Nuestras prioridades las tenemos muy claras y así se las transmitimos con claridad y transparencia al ministro. El dictamen motivado de Bruselas es la primera, porque entendemos que afecta en dos direcciones: al paciente en primera instancia, que podría sufrir las consecuencias de una modificación profunda del sistema actual; y al modelo de farmacia español en segundo lugar, que se ha demostrado eficaz y de calidad, no existiendo ninguna necesidad de deshacer el camino andado en las últimas décadas. Este camino es precisamente el que nos ha puesto en la vanguardia mundial de la atención al paciente.

Otro aspecto que es prioritario para el colectivo farmacéutico es todo lo referido al desarrollo de la Ley de Garantías, ya que se tendrá que dar salida a las tres normas que están muy avanzadas: Real Decreto de Autorización y Registro de Medicamentos de Uso Humano, Orden de no sustitución y Real Decreto de Farmacovigilancia. Así mismo, está pendiente también la mejora del RD de Receta.

En definitiva, el primer contacto con el nuevo ministro nos ha servido para ver que podemos contar con la misma capacidad de diálogo de su predecesora en el cargo y que podemos estar en la misma sintonía, para trabajar juntos en la defensa de los problemas de la sanidad que, en otras palabras, no supone más que defender y buscar soluciones a los problemas de los ciudadanos.

SUMARIO



**12 / A fondo**  
Confusión entre medicamentos



**17 / Formación**  
Guía práctica de Receta XXI



**24 / Entrevista**  
Vicepresidente Asoc. Parkinson Granada

**04 / Actualidad**  
Bernat Soria, nuevo Ministro de Sanidad

**20 / Farmacéuticos de ayer y de hoy**  
D<sup>a</sup>. Gloria Díaz y D<sup>a</sup>. Mónica Rodríguez

**06 / Actualidad** Evolución de Receta XXI

**21 / Vocals**  
D. José M. G<sup>o</sup> Barrionuevo (Alimentación)

**07 / Actualidad** Actividades formativas de julio

**08 / Actualidad** Convenio con Ideal

**22 / La farmacia de...**  
D<sup>a</sup>. Asunción González Bustos

**09 / Actualidad** Premios

**10 / Actualidad** Punto SIGRE

**26 / Opinión** El examen de los pacientes

**11 / Actualidad** Jornadas Nacionales de Óptica"

**28 / Internet** En busca del hotel perfecto

**15 / Consultas al CIM**  
Confusiones entre medicamentos

**30 / Formación** Jueves Salud 2007

**16 / Consulta jurídica**  
Personal en la oficina de farmacia

**32 / En la botica** Novedades Laboratorios  
**34 / Publicaciones** Novedades

## NOMBRAMIENTO

# Bernat Soria toma el relevo de Elena Salgado al frente de Sanidad

La remodelación del Gobierno que anunció el pasado 6 de julio el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, afectó a la cartera de Sanidad. El nuevo inquilino del Ministerio es el científico valenciano, especialista en biomedicina, Bernat Soria, que releva a Elena Salgado, nueva ministra de Administraciones Públicas en sustitución de Jordi Sevilla.

contar con uno de los mejores investigadores de nuestro país. Hizo además hincapié en la importancia de la investigación biomédica, destacando que se trata de la "esperanza de futuro de los seres humanos".

## La gestión de Salgado

Durante esta legislatura la labor de Salgado al frente del Ministerio se ha centrado fundamentalmente en el ámbito de la prevención de la salud a través del tabaquismo, la obesidad, las drogas y la lucha contra el consumo excesivo de alcohol.

Asimismo, bajo su mandato se ha aprobado la Ley de Reproducción Asistida, que, entre otras cosas, prevé la autorización del diagnóstico preimplantacional con fines terapéuticos para terceros, y la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, que está en pleno desarrollo reglamentario. Su último cometido: la aprobación de la Ley de Investigación Biomédica, una norma que recoge la posibilidad de que los investigadores utilicen la técnica de la transferencia nuclear o clonación terapéutica.



**Nombramiento.** Zapatero hizo público éste y otros nombramientos el pasado 6 de julio

## Ecos en los medios

Para *El Mundo*, el nombramiento de Bernat Soria y de los otros dos nuevos ministros tienen "tirón en la izquierda" y por ello Zapatero les habría elegido para "aguantar hasta marzo". *ABC*, en cambio, se centra en el nuevo Ministro de Sanidad, Bernat Soria, al que califica de "investigador radical en biomedicina". "Sus planteamientos bioéticos auguran nuevas polémicas", advierte. Según *La Razón*, con esta crisis Zapatero ha querido "soltar lastre" para "entrar en campaña". Se basa en que el presidente ha apartado del Gobierno a "las ministras más quemadas". *El País* adopta un tono totalmente opuesto: "El presidente da un golpe de autoridad política tras salir airoso en el debate de la Nación".

## Reacciones al nombramiento

El nombramiento del científico Bernat Soria como nuevo Ministro de Sanidad y Consumo ha levantado reacciones para todos los gustos. A continuación resaltamos las declaraciones de diversas entidades políticas, profesionales y de usuarios.

### Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Pedro Capilla, felicitó al nuevo ministro, del que espera que siga manteniendo "la capacidad de diálogo y eficiencia" que hasta ahora ha tenido el ministerio para, de forma conjunta, "defender los problemas de la sanidad que en definitiva es defender los problemas del ciudadano". Tras defender la independencia de la entidad que preside, mostró su esperanza de que Soria sea "sensible" a los problemas de la sanidad en el ámbito farmacéutico. Finalmente, recordó la gran colaboración que han mantenido con la ministra saliente y valoró muy positivamente el trabajo que ha desarrollado en el sector y su interés por mejorar el modelo farmacéutico en España. En este sentido, Capilla destacó la lucha de

la ministra por el actual sistema farmacéutico español, que ha convertido en "líder en Europa", y, aunque reconoció haber tenido pequeñas diferencias, valoró como muy favorable el trabajo que desarrollado en la sanidad y, en particular, para la farmacia.

### Junta de Andalucía

La consejera de Salud de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, destacó que su nombramiento supone "un impulso al modelo de investigación que está desarrollando Andalucía" y añadió que su incorporación como ministro favorecerá el desarrollo de la medicina biomédica "no sólo para Andalucía, sino para el resto de España".

### Farmaindustria

En un comunicado, la patronal farmacéutica expresó su satisfacción por el perfil científico-investigador del nuevo responsable de Sanidad, "puesto que es un claro signo del Gobierno en favor de la investigación biomédica, actividad con la cual los laboratorios farmacéuticos se sienten totalmente comprometidos".

### Organización Médica Colegial

La próxima incorporación del Prof. Soria como

ministro es una buena noticia porque es "un profesional internacional de la medicina" y su reconocimiento internacional está demostrado, según el Dr. Isacio Sigüero, presidente de la Organización Médica Colegial (OMC).

### PSOE

El secretario federal de Organización del PSOE, José Blanco, afirmó que el nombramiento de Bernat Soria demuestra el compromiso del Gobierno con un proyecto de futuro. "Lo que nos importa es que nuestro país sea puntero en investigación y en desarrollo", declaró.

### PP

Mario Mingo, portavoz de Sanidad del Grupo Popular en el Congreso, aseguró que su partido espera que el recién nombrado Ministro de Sanidad, Bernat Soria, dedique mayores esfuerzos que su antecesora a cohesionar el Sistema Nacional de Salud (SNS), a fomentar la investigación y a solucionar el problema de las listas de espera que según los representantes del PP, es uno de los principales lastres que deja Elena Salgado a su sucesor.



**Relevo.** Elena Salgado entre la cartera de Sanidad a Bernat Soria.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA  
FOTOS: MINISTERIO DE SANIDAD

Soria, licenciado y doctor en Medicina por la Universidad de Valencia, fue pionero en la obtención de células pancreáticas productoras de insulina a partir de células madre de ratón. También consiguió convertir células madre de embriones humanos en células beta del páncreas productoras de insulina y trasplantarlas con éxito a un paciente diabético.

Actualmente es el director del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), en Sevilla, y responsable de uno de los cuatro proyectos sobre células madre autorizados por el Ejecutivo.

Durante su comparecencia en el Palacio de la Moncloa, Zapatero dijo que es un "privilegio"

Si estaba pensando en dejar de conducir,  
éste es su coche.



Phaeton. Hasta 150.000 euros.

Nuevo Phaeton



**Gilauto**

Ctra. de Jaén, nº 12 (cruce de Maracena, acceso por vía de servicio) - Tel. 958 440 350

www.gilauto.com

Gama Phaeton: consumo medio (l/100 km): de 9,6 a 15,6. Emisión de CO<sub>2</sub> (g/km): de 259 a 374.



RECETA XXI

## Se prevé que la receta electrónica esté operativa en toda la provincia a finales de año

**Capital.** La ciudad de Granada ya cuenta con el servicio de Receta XXI en todos los centros de salud y en todas las oficinas de farmacia.

La receta electrónica ya es una realidad en Granada capital y lo será en toda la provincia a finales de este año, según las previsiones de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. «Todos los centros de la capital ya la utilizan y a finales de año estará en el 92% de la provincia. Sólo quedarán aquellos municipios pequeños, alejados y muy montañosos donde es difícil la implantación por motivos tecnológicos», confirmó un portavoz de la Delegación de Salud a Ideal el pasado mes de julio. Eso sí, en 2008 este sistema estará ya en toda Andalucía.

TEXTO Y FOTOS:  
IDEAL / GRANADA FARMACÉUTICA

Uno de los objetivos de la receta electrónica, de la que ya se benefician 4,5 millones de pacientes en Andalucía, que ha sido pionera a la hora de establecer este procedimiento, es evitar que los enfermos crónicos, o aquellos que necesiten tratamientos de larga duración, tengan que ir a los centros de salud cada vez que se les acabe un medicamento.

Este sistema se puso en funcionamiento de forma muy experimental en el año 2004 en la localidad jienense de Mancha Real. En Granada, el primer centro que lo puso en práctica fue el ambulatorio del Gran Capitán, exactamente el 15 de marzo de 2007. Después, paulatinamente, se han ido sumando otros centros hasta completar el mapa de la capital.

Lo que está claro es que este nuevo servicio supondrá un incremento de las comodidades

tanto para el facultativo como para el paciente. El SAS prevé una reducción del 30 por ciento de las visitas al médico, especialmente las de enfermos crónicos y aquellos que habitan lejos del centro sanitario.

### Consolidando Receta XXI

Como en todo sistema de nueva implantación, surgen incidencias que en ocasiones han causado molestias, tanto al farmacéutico como al paciente. Desde Sevilla se viene haciendo un esfuerzo cada vez mayor para ir solventando las pequeñas deficiencias que han ido detectando en la aplicación de Receta XXI.

En Granada, desde el Colegio de Farmacéuticos, se habilitó una línea permanente de atención telefónica (o Call Center), para atender y resolver los problemas que pudiera encontrarse el farmacéutico en tiempo real. Con estas medidas, Administración y Colegios han intentado minimizar la problemática que siempre supone afrontar un cambio tecnológico de estas características.

### Un año de validez

La principal ventaja de la receta electrónica es que ya evita a los usuarios muchos desplazamientos para pedir medicinas. Cada receta electrónica tiene un tope máximo de validez de un año, es decir, desde que el médico prescribe un tratamiento, el paciente puede estar renovando los medicamentos en la farmacia durante 365 días sin tener que volver a la consulta. El usuario puede retirar sus medicamentos en la botica que elija libremente.

La Consejería de Salud estima que este método es un avance para los enfermos, sobre todo para los crónicos y para las personas mayores, ya que, una vez que el médico les ponga un tratamiento, no tendrán que regresar a los centros de salud para pedir más medicinas. «Será como una tarjeta de crédito. El propio sistema, en una base de datos, te va dando un crédito y cuando se vaya a agotar el paciente podrá retirar una nueva tanda de medicamentos», según D. Manuel Fuentes, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Granada.

Otra ventaja de ese sistema es que ahorrará entre un 20 y un 30% las consultas que ahora se producen en los centros de atención primaria, que es el porcentaje que se dedica a prescribir las medicinas que precisan las personas que siguen tratamientos de media y larga duración, que deben renovarse en varias ocasiones o, en el caso de los pacientes crónicos, mantenerse de por vida.

DERMOFARMACIA

## Medición de parámetros cutáneos



**Piel.** En la imagen, un momento de la demostración en la que participó D<sup>a</sup>. Virginia Ortega, Vocal de Dermofarmacia.

La Vocalía de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, en colaboración con la empresas Microcaya y Farmaelec, organizó un taller práctico para dar a conocer distintos aparatos que miden los parámetros cutáneos por medios no invasivos.

Este taller se celebró los pasados 10 y 11 de julio. Para intentar que el mayor número de farmacéuticos pudieran asistir a las charlas, éstas tuvieron lugar en el Salón de Actos del Colegio Farmacéutico y al día siguiente en uno de los salones del Hotel Elba Motril.

La farmacéutica D<sup>a</sup>. Elena Hualde y el responsable de FarmaElec, D. Borja Cienfuegos, fueron los encargados de hacer las demostraciones y de resolver las dudas de los asistentes. Al finalizar, se sirvieron sendos aperitivos por gentileza del laboratorio.

ALIMENTACIÓN

## Consejos nutricionales para el verano



**Charla.** En la imagen, D<sup>a</sup>. Marina Higuera Villaverde, Doctora en Farmacia y Lda. en Ciencia y Tecnología de los alimentos antes de comenzar la ponencia.

La Vocalía de Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, en colaboración con el Programa de Formación de Verbionat Laboratorios, organizó el pasado mes de julio una charla titulada "consejos nutricionales para el verano".

El Salón de Actos del Colegio Farmacéutico acogió el pasado jueves 12 de julio esta conferencia, que ha servido para formar a los colegiados sobre la alimentación más idónea durante los meses de verano.

D<sup>a</sup>. Marina Higuera Villaverde, Doctora en Farmacia, Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Máster en Nutrición y Bromatología, fue la encargada de exponer los temas que abordó la conferencia: desde la nutrición para un adecuado control del peso, pasando por el papel protectores de los antioxidantes, o las causas del envejecimiento, que centraron buena parte de su ponencia.



• Transmisiones  
• Cesiones  
• Estudio personalizado de necesidades  
• Asesoramiento jurídico y financiero  
• Asesoramiento fiscal

www.cetafarma.com  
Tel. 94 302 07 86 / Móvil +34 972 21 21

**Matías vendió su farmacia a Elena en unas condiciones satisfactorias para ambos**

**Y tú, ¿quieres comprar o vender tu farmacia con total confianza?**

En Cetafarma sabemos que comprar o vender una farmacia es un proceso largo y complicado. Por eso, nos ocupamos de todo por ti. Informándote y asesorándote desde el primer momento. Asegurándote la máxima discreción. Y con la confianza que sólo una empresa con casi 20 años de experiencia te pueda ofrecer.

**CETAFARMA. Ante todo, confianza**



PUBLICIDAD

COMUNICACIÓN

# Los farmacéuticos granadinos, referente sanitario para los periodistas

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Granada, D. Manuel Fuentes, y el director general de la Multimedia de IDEAL, D. Diego Vargas, firmaron el pasado mes de mayo un convenio de colaboración entre ambas instituciones que persigue la promoción y difusión de prácticas saludables a través de los diferentes soportes de Ideal. Cuatro meses después, los efectos de este acuerdo son significativos, puesto que está favoreciendo que los farmacéuticos granadinos refuercen su papel de agente sanitario de primer orden para los periodistas y, en consecuencia, también para la sociedad.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA  
FOTO: GRANADA FARMACÉUTICA

El programa "Doce ideales de salud para un año" aborda distintos temas mes a mes y para ello se cuenta con farmacéuticos expertos en cada materia. Hasta la fecha, en estas entrevistas se han abordado temas muy diversos. Con D<sup>a</sup>. Adoración Jiménez de la Higuera, Vocal de Farmacéuticos de la Administración Pública, Ideal abordó temas de salud pública relacionados con el verano, fundamentalmente los relativos a intoxicaciones alimentarias.

Posteriormente, el turno fue para D<sup>a</sup>. Virginia Ortega que, como Vocal de Dermofarmacia, se ocupó de informar a los granadinos acerca de los riesgos de una exposición desmesurada al sol, de cómo mantener una buena imagen en verano sin arriesgar la salud y de cómo prevenir el cáncer de piel y otras alteraciones de la piel producidas por el sol.

Ya en el mes de agosto, el Secretario del Colegio, D. Jesús Brandi Cotta, fue el encargado de



**Entrevista.** En la imagen, la entrevista realizada a D. Jesús Brandi y publicada en Ideal, tanto en la edición de papel como en la edición digital.

ofrecemos consejos relacionados con el buen uso de los medicamentos y la conducción. No deja de ser éste un tema muy de actualidad durante el verano, pues constituye el momento del año en que se realizan más desplazamientos por carretera.

El acuerdo firmado con la Multimedia de IDEAL permite que los farmacéuticos refuercen su papel de agente sanitario ante los ciudadanos

## También en Internet

La web de Ideal (www.ideal.es), además de difundir estas entrevistas, rota de forma periódica diversos "banner" (un tipo de formato publicitario en Internet), que enlazan a la página web del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, y en los que se complementa toda la campaña de comunicación que se realiza en el resto de soportes (periódico y televisión).

D. Manuel Fuentes, Presidente del Colegio, ha mostrado su satisfacción por la buena acogida que esta campaña está teniendo y, sobre todo, porque hace posible uno de los principales cometidos del colectivo: ayudar y asesorar a los granadinos en materia de salud.

# Abierto el plazo para los premios de la Academia Iberoamericana de Farmacia

La Academia Iberoamericana de Farmacia ha acordado la creación de seis premios destinados a estimular la vocación farmacéutica y recompensar los méritos científicos de investigadores destacados. Estos premios se convocan para el año 2007 y se otorgarán por concurso.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA

Los investigadores que posean nacionalidad española o de cualquier país de Iberoamérica y que se encuentren en posesión de méritos profesionales o científicos suficientemente acreditados, podrán optar a estos premios. Los aspirantes deberán haber realizado su labor de estudio e investigación en el ámbito de alguna de las ciencias que promueve la Academia Iberoamericana de Farmacia.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación acreditativa termina a las 14 horas del día 31 de octubre de 2007. El fallo será inapelable y se hará público antes del 21 de Diciembre del mismo año.

## Premios

- Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia. Dotación: 3.000 euros.
- Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia para "Jóvenes Investigadores". Dotación: 1.000 euros.
- Premio de la Asociación Benéfico-Docente "Prof. Vicente Callao". Dotación: 1.500 euros. Tema "Microbiología Farmacéutica".
- Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada. Dotación: 1.500 euros.
- Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz. Dotación: 1.500 euros. Tema: "La Farmacia andaluza en el siglo XIX".
- Premio Merck Sharp and Dohme España, S.A. Dotación: 3.000 euro. Tema: "Investigación en genómica y proteómica".

Bases completas en:

[www.insacan.org/aif/aifpremios.html](http://www.insacan.org/aif/aifpremios.html)

**Conducción.** Captura de la web de Ideal con el banner de medicamentos y conducción, tema que centró la campaña durante el mes de agosto.



**Espanoles.** Cada vez son más los que conocen el punto SIGRE de las farmacias.

## ESTUDIO SIGRE Tirar los restos de medicamentos a la basura o por el desagüe es nocivo para la naturaleza

Deshacerse de los restos de medicamentos de forma inadecuada es nocivo para la naturaleza y conlleva consecuencias negativas para los acuíferos, la vida animal, las plantas y los cultivos, lo que finalmente tiene su repercusión en el deterioro de la calidad y de la salud del ciudadano.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA  
FOTO: GRANADA FARMACÉUTICA

Afortunadamente, la sensibilidad social sobre el cuidado de nuestro entorno sigue creciendo y, en la actualidad, el 85% de los españoles ya ha tomado conciencia de que tirar los restos de medicamentos a la basura o por el desagüe es una práctica perjudicial para el medio ambiente.

Éste y otros datos se desprenden del último estudio realizado a nivel nacional por SIGRE, en el que se ha prestado una especial atención a las amas de casa, familias con hijos pequeños, enfermos crónicos y personas mayores.

### Más concienciados

En línea con este grado de concienciación, en la actualidad tan sólo el 8% de los ciudadanos españoles continúa con la mala práctica de tirar los restos de medicamentos a la basura o por el desagüe. Este porcentaje era del 43% en el momento en que se culminó la implantación de los Puntos SIGRE en las farmacias españolas, a mediados del año 2003,

El estudio nos indica que 3 de cada 10 ciudadanos depositan en el Punto SIGRE de su farmacia los restos de medicación sobrantes al finalizar un tratamiento. En el polo opuesto, 1 de cada 2 encuestados los guarda en su botiquín domés-

**El 60% de la población ha utilizado durante el último año los Puntos SIGRE de la farmacia para desprenderse de los restos de medicamentos y sus envases**

tico tras la finalización del tratamiento. Se constata que el resultado final de esta última práctica suele ser que los medicamentos terminan caducando en el botiquín antes de volver a ser utilizados, en la mayoría de los casos.

El conocimiento de la existencia de los Puntos SIGRE para depositar en ellos los restos de medicamentos y sus envases se afianza entre la población española, y 8 de cada 10 ciudadanos que acuden habitualmente a la farmacia afirman conocer la existencia de los contenedores blancos (Puntos SIGRE) ubicados en las farmacias.

Un 60% de los encuestados afirma haber depositado envases y restos de medicamentos en el Punto SIGRE en el último año. En la mitad de

las ocasiones esta práctica se ha realizado una vez al año. Un 31% de los ciudadanos afirma haberlo hecho en dos ocasiones durante los últimos doce meses.

Según Juan Carlos Mampaso, Director General de SIGRE: "hemos de devolver a la naturaleza de una forma respetuosa lo que esta nos ha proporcionado para mejorar y cuidar de nuestra salud sin perjudicar nuestro entorno. Los principios activos o sustancias que contiene un medicamento, y que tan beneficiosos son para nuestra salud, pueden originar graves trastornos al medio ambiente si sus residuos no se eliminan correctamente".

### Comodidad y facilidad a la hora de reciclar

Los encuestados señalan que plástico, papel, cartón y vidrio son, junto con los medicamentos, los residuos generados en el hogar para los que encuentran una mayor facilidad a la hora de colaborar en su reciclado.

Gracias a la cercanía de la red de farmacias a los domicilios, los medicamentos y sus envases se sitúan en un grado de comodidad similar a los anteriores residuos.

CONSEJO GENERAL

## Baiona acogerá en noviembre las Jornadas Nacionales de Óptica y Acústica 2007

Baiona acogerá los próximos 2 y 3 de noviembre las "Jornadas Nacionales de Óptica y Acústica 2007", un encuentro profesional organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a través de su vocalía nacional de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica, en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Pontevedra. Bajo el lema de "El ojo y el oído desde las oficinas de farmacia", los farmacéuticos asistentes repararán durante dos jornadas los problemas de salud de ojos y oídos, motivo de consulta habitual en la oficina de farmacia.

TEXTO Y FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

D. Pedro Capilla, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, manifestó estar seguro de que entre los más de "182 millones de consejos sanitarios que cada año ofrecen las farmacias españolas, muchos de ellos son relativos al cuidado de los ojos y los oídos", motivo por el que ha animado a todos los farmacéuticos a acudir a estas jornadas. Además, ha señalado la gran labor que en este sentido realizan las farmacias españolas debido a su excelente cobertura que les permite llegar al 99% de la población, lo que les convierte en el centro de referencia para dolencias menores de oído y ojos.

### Necesidad de formación

La vocal nacional de Óptica y Acústica del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, María Teresa Román, destacó la importancia de estas jornadas como "vía de actualización de conocimientos para los farmacéuticos en algo tan sensible como es la salud de ojos y oídos". Una necesidad de formación que ha justificado también en el gran número de demandas de infor-

**Bajo el lema "El ojo y el oído desde la Oficina de Farmacia", los farmacéuticos actualizarán durante estas jornadas sus conocimientos en Óptica y Acústica**

mación que se reciben en las farmacias en estos campos. "Los problemas de salud de los ojos y los oídos son motivo habitual de consulta en la oficina de farmacia, y el farmacéutico debe saber conocer todos los casos, y o bien tratarlos o derivarlos al especialista", ha señalado Román.

### Reconocimiento

Las Jornadas Nacionales de Óptica y Acústica 2007 han sido declaradas de interés científico-sanitario por el Ministerio de Sanidad y Consumo. Además se ha solicitado la acreditación



El encuentro se celebrará los días 2 y 3 de noviembre en Baiona (Pontevedra)

a la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, así como a la Universidad de Santiago de Compostela..

## El Plan Nacional de Formación Continuada cumple 10 años con más de 30.000 inscritos

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA

El Plan Nacional de Formación Continuada del Consejo General de Colegios Farmacéuticos está de aniversario. Se cumplen 10 años ofreciendo formación a los farmacéuticos. En este tiempo 30.000 inscritos han pasado por los trece cursos puestos en marcha, en los que se han aborda-

do diversos temas de interés para el desarrollo profesional de los farmacéuticos en sus distintos ámbitos de actuación: Farmacología y Farmacoterapia, Especialidades Farmacéuticas Publicitarias, Plantas Medicinales o Productos Sanitarios, han sido algunas de las materias abordadas.

### Cursos en activo

"Trastornos Oftalmológicos y Óticos" y "Prin-

cipios de Fisiopatología para la Atención Farmacéutica" son los dos últimos cursos puestos en marcha en los que se han inscrito más de 3.000 farmacéuticos de todo el país. Los primeros módulos de estos cursos han recibido 14,7 y 15 créditos, respectivamente, de la Comisión Nacional de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud..

# Confusión entre medicamentos



La similitud fonética y ortográfica entre los nombres de los medicamentos es una causa frecuente de errores en la dispensación. Muchos de estos errores son detectados por el farmacéutico antes de llegar al paciente, evitando así posibles consecuencias negativas.

TEXTO: FERRER MARTÍN, MJ; MARTÍNEZ MARÍN, I; CASAS BENAYAS, MV; GARCÍA GARCÍA, B; GARCÍA-ÁLIX ORTEGA, C; y VÍLCHEZ IGLESIAS, MR.

FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

La *Food and Drug Administration* (FDA), ha alertado sobre el peligro de que una prescripción realizada en EE.UU. se dispensara en otro país o viceversa. La causa desencadenante de esta preocupación es que se detectaron 18 medicamentos aprobados por la FDA y comercializadas en EE.UU., que también se comercializaban en otros países con el mismo nombre, pero con principios activos completamente diferentes. Además, existe similitud fonética entre más de un cen-

tenar de medicamentos comercializados en EE.UU. y en otros países, hecho que también puede inducir a errores en la prescripción y dispensación.

## ¿Qué es un error de medicación?

EL *National Coordinating Council for Medication Error Reporting and Prevention* (NCCMERP) define los errores de medicación como "cualquier incidente prevenible que pueda causar daño al paciente o dé lugar a una utilización inapropiada de los medicamentos, cuando estos están bajo el control de los profesionales sanitarios o del paciente o del consumidor.

Estos incidentes pueden estar relacionados con la práctica profesional, con los procedimientos o con los sistemas, incluyendo fallos en la prescripción, comunicación, etiquetado, envasado, denominación, preparación, dispensación, distribución, administración, educación, seguimiento y utilización."

En España, se producen con frecuencia errores en la dispensación porque los medicamentos se pronuncian o se escriben prácticamente igual. Según un estudio realizado en el año 2003 por el **Consejo General de Farmacéuticos** y el **Instituto para el Uso Seguro de los Medicamentos** (ISMP-España), entre un 10% y un 15% de los errores de medicación están provocados por la similitud fonética u ortográfica que presentan los nombres de los medicamentos.



Prozac y Proscar. Es una de las confusiones más frecuentes.

En España, se producen con frecuencia errores en la dispensación porque los medicamentos se pronuncian o se escriben prácticamente igual

El Instituto para el Uso Seguro de los Medicamentos (ISMP-España) es una organización multidisciplinar sin ánimo de lucro dedicada a promover la seguridad y mejorar la calidad del proceso de utilización de los medicamentos. Mantiene desde el año 2000 un Programa Voluntario de Notificación de errores de medicación que recoge las comunicaciones y experiencias de los profesionales sanitarios, lo que permite evaluar conjuntamente la información y promover medidas para prevenirlos.

Según el estudio anteriormente citado, a pesar del número de medicamentos detectado con posibilidad de inducir a error por su similitud de nombre, sólo en el 1,4% de los casos se produjo un error con daño, mientras que en el 74,6%, se evitaron perjuicios al ser detectada la posibilidad de error por el farmacéutico antes de que el medicamento

llegara al paciente. Este hecho pone de manifiesto una vez más el importante papel de este profesional sanitario en la mejora de la seguridad del uso de los medicamentos.

Estos errores se ven favorecidos cuando la caligrafía de la prescripción no es clara o cuando los medicamentos presentan la misma dosificación. Este tipo de errores puede ocurrir en cualquiera de las etapas del proceso de utilización de los medicamentos, siendo en la dispensación donde el farmacéutico tiene un papel destacado en su detección y prevención.

## Base de datos nacional

Tras la campaña se creó una base de datos nacional con los **pares de nombres de medicamentos similares** que pueden dar lugar a errores de medicación, para establecer medidas de prevención a adoptar por todos los agentes implicados en la cadena farmacoterapéutica.

Estos pares de nombres están integrados en BOT Plus y en portalfarma/base de datos.

Algunos ejemplos de estos errores, comunicados al ISMP-España, han ocurrido por confusión entre: Catex®(ciprofloxacino) / Ketek®(telitromicina), Prozac®(fluoxetina) / Proscar®(finasterida), Espedén®(norfloxacino) / Espidifén®(paracetamol), Dianben®(metformina) / Diován®(valsartán), Alapryl®(halazepam) / Amaryl®(glimepirida)

Estos errores se ven favorecidos cuando la caligrafía de la prescripción no es clara o cuando los medicamentos presentan la misma dosificación



**Alapryl y Amaryl.** Aunque similares en la denominación, sus principios activos (halazepam y glimepirida) son muy diferentes.

## Cómo prevenir posibles errores

Los farmacéuticos tienen un papel muy activo en la mejora de la seguridad del uso de los medicamentos, debido a su estrecha relación con los pacientes. La oficina de farmacia y el servicio de farmacia de hospital son lugares idóneos para detectar y prevenir de forma precoz los errores de medicación y evitar así sus posibles efectos adversos. Esto es especialmente importante en las siguientes etapas de la vida de un medicamento:

### 1. Adquisición de los medicamentos

- Evaluar la posible similitud fonética u ortográfica de los nombres de los medicamentos en el momento de la adquisición, especialmente para aquellos medicamentos recientemente comercializados. Para ello, el farmacéutico podrá apoyarse en los listados de pares de nombres publicados como resultado de la presente campaña u otras acciones similares.
- En los hospitales, establecer también un procedimiento sistemático para analizar la seguridad de los nombres de los medicamentos antes de su inclusión en la Guía Farmacoterapéutica.
- Solicitar los medicamentos al distribuidor correspondiente por medios que minimicen los errores fonéticos (herramientas informáticas u otros procedimientos automatizados).

### 2. Almacenamiento de los medicamentos

- En los medicamentos con mayor riesgo de confusión colocar etiquetas o notas de alerta en los

cajetines o lugares de almacenamiento que advertan de la posibilidad de error.

- Evitar la colocación de los medicamentos con mayor riesgo de confusión en cajetines o lugares de almacenamiento próximos entre sí.

### 3. Dispensación de medicamentos

- En caso de que se disponga de un sistema con alertas de similitud en los nombres en el programa informático de gestión y/o de dispensación individualizada, confirmar que no ha habido confusión en la prescripción cuando se muestre un aviso de alerta.
- Confirmar con el paciente la indicación para la que se ha prescrito el medicamento, especialmente si se trata de la primera vez que se le prescribe.
- Comprobar si la dosis se corresponde con la pauta habitual. Incidir especialmente en las pacientes geriátricas y pediátricas.
- Corroborar con el médico la prescripción ante cualquier duda en la misma.
- Cuando no haya una prescripción escrita, como ocurre cuando el paciente solicita verbalmente una especialidad farmacéutica publicitaria, repetir al paciente el nombre completo del medicamento, para que lo verifique.

- Efectuar un doble control cuando el medicamento puede confundirse. Consultar con otro compañero farmacéutico y preguntar al paciente: qué está tomando, para qué y cómo lo toma.

### 4. Información y educación al paciente

- Elaborar y/o supervisar con el paciente un listado de los medicamentos que está tomando. Asegurarse de que el paciente conoce bien el nombre del medicamento, la indicación, la dosificación, la forma de administración y la duración del tratamiento. Instar al paciente a que lleve consigo esta lista cada vez que solicite asistencia médica.
- Informar y educar al paciente para que antes de tomar su medicación compruebe el envase y el etiquetado del medicamento y se asegure ante cualquier cambio de tamaño, forma o color, en relación al medicamento que ya tomaba. Implicar al paciente para que tome una parte más activa en el conocimiento de todos los detalles de su medicación, para evitar errores.

### 5. Seguimiento farmacoterapéutico

- Supervisar el tratamiento completo con el paciente para evitar las confusiones por el propio paciente. En el caso de que tuviera prescritos medicamentos que induzcan a error, se informará detenidamente al paciente y, si se considera necesario, se notificará al médico prescriptor.
- Animar al paciente a consultar cualquier duda o cambio en su tratamiento.



## Nuevos errores comunicados en 2006

¿Cuáles han sido notificados por similitud fonética u ortográfica en los medicamentos? ¿Dónde los puedo encontrar y cómo se notifican?

Como consecuencia de la campaña de prevención de errores de medicación ocasionados por similitud fonética u ortográfica en el nombre de los medicamentos, los farmacéuticos vienen notificando, mediante el impreso correspondiente, aquellos posibles errores potenciales o reales.

Las notificaciones pueden realizarse mediante formulario electrónico desde portafarma o directamente en la dirección de internet del Instituto para el Uso Seguro de los Medicamentos (ISMP- España) que es la Delegación Española del *Institute for Safe*

*Medication Practices*, disponible en la página, [www.ismp-espana.org](http://www.ismp-espana.org)

A continuación se indican las nuevas notificaciones que ya están recogidas en la base de datos del conocimiento sanitario BOT PLUS ya sea en formato CD, o para PDA o electrónico en la página de portafarma. Al introducir un nombre o el código nacional de uno de estos medicamentos en esta base de datos se abre una ventana de alarma con la leyenda:

**Verifique la dispensación, posible confusión en el nombre con...**

Mitoxantrona- Mitomicina  
Dopamina-Dobutamina  
Urinorm®-Unidor®  
Onsenal®-Oncosal®  
Femara®-Femivit®  
Novonorm®-Norvas®  
Colegraf®-Clarograf®  
Valganciclovir-Valaciclovir  
Seroquel®-Seroxat®  
Farmorubicina-Farmiblastina  
Nerdipina®-Nevirapina  
Neurontín®-Nerbovión®  
Prozac®-Prograf®  
Dolquine®-Depakine®  
Cisplatino-Carboplatino  
Vinblastina-Vincristina  
Taxol-Taxotere  
Loniten®-Linoter®  
Ditropan®-Diazepam  
Stilnox®-Stiprox®  
Bristacol®-Pritadol®  
Acrel®-Actonel®  
Dolorac®-Dolac®  
Singulair®-Sintrom®  
Clotiapina-Clozapina  
Xumadol® -Tramadol®  
Fondaparinux-Fraxiparina®  
Vfend®\_ Venofer®  
Parizac® -Pazital®  
Tramadol® -Tromalyt®  
Plasimine® -Polaramine®  
Dalparán® -Dafalgán®  
Condro Sán® -Cardurán®  
Sutril® -Sufil®  
Nasonex® - Nasacort®

Las notificaciones pueden realizarse mediante formulario electrónico desde portafarma o directamente en la dirección de internet del Instituto para el Uso Seguro de los Medicamentos

Consultas al CIM.  
Teléfono: 958 80 66 22.

### Bibliografía

1. Hahn K.L. The "Top 10" Drug Errors and How to Prevent Them. American Pharmacists Association 2007 Annual Meeting. Disponible en URL: <http://www.medscape.com/viewarticle556487>
2. Instituto para el Uso Seguro de los medicamentos. Disponible en URL: <http://www.ismp-espana.org/> (acceso 1/8/2007)
3. Portafarma. Organización farmacéutica colegial. Disponible en URL: <http://www.portafarma.com> (acceso 1/8/2007)



# Guía práctica de Receta XXI

Después de varios meses de rodaje en la capital y en algunas localidades de la provincia, farmacéuticos, médicos y pacientes se van familiarizando paulatinamente con el nuevo sistema de receta electrónica. En estas páginas, recopilamos los aspectos básicos de la aplicación, con el fin de solventar las dudas más frecuentes.

TEXTO: COF DE GRANADA  
FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

## “Hoja de instrucciones para el paciente sistema RXXI” y “Hoja de instrucciones para el paciente sistema Receta XXI (RXXI) visado”

Son una copia en papel de las prescripciones realizadas al paciente electrónicamente. Dichas hojas son para el paciente, aunque serían necesarias si se tuviese que dispensar alguna RXXI a través del *Call Center* del Colegio (ver último epígrafe).

Para estas dispensaciones se requiere un número de prescripción cualquiera del paciente. Éste, que consta de ocho dígitos entre letras y nú-

meros, viene recogido en dichas hojas y es específico de cada producto prescrito. Si se tratase de un paciente asiduo a esa oficina de farmacia al que ya se le hubieran realizado con anterioridad ventas por RXXI, el número de prescripción podría obtenerse de algún fichero de RXXI anterior de ese paciente. Posteriormente, el farmacéutico deberá confirmar dicha dispensación realizada por la vía de incidencias a fin de proceder a su facturación.

Cuando el médico prescribe medicamentos que necesitan visado, además de lo anterior, da al paciente dos hojas de visado, una para el paciente y otra que ha de dejar en el centro de salud para que ese medicamento pase por la inspección, cuyo procedimiento suele tardar de uno a tres días. Pasado este tiempo, aparecerá dispensable en la tarjeta.

## Estado de las prescripciones en Receta XXI

Accedemos a la aplicación de Receta XXI y lo primero que nos encontramos es un menú en la parte superior, con una pestaña destacada (en color blanco y recuadrada en negro), que contiene el texto: “Nuevo Paciente” (ver Fig. 1). Esta pestaña indica que se puede introducir y leer la tarjeta sanitaria del paciente.

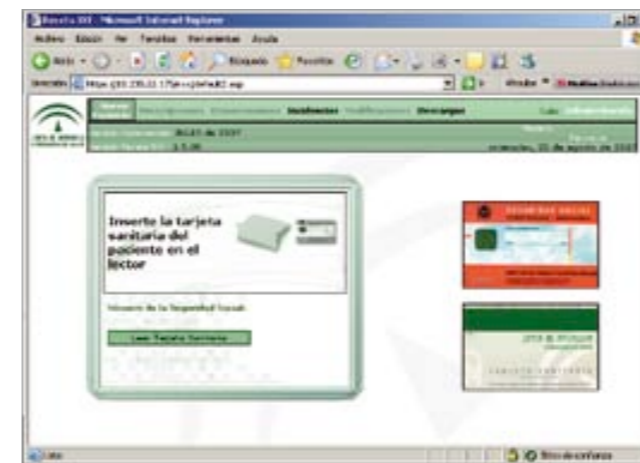


Fig. 1. Nuevo paciente. Aspecto de la pantalla de bienvenida de Receta XXI, que permite la lectura de la tarjeta sanitaria del paciente.

Cuando Receta XXI lee la tarjeta sanitaria del paciente en la oficina de farmacia, aparecen directamente las prescripciones que el paciente tiene dispensables en ese momento. Esto podemos verlo en la pestaña “Dispensaciones” (ver Fig. 2), que es la que se abre por defecto cuando se lee la tarjeta sanitaria.

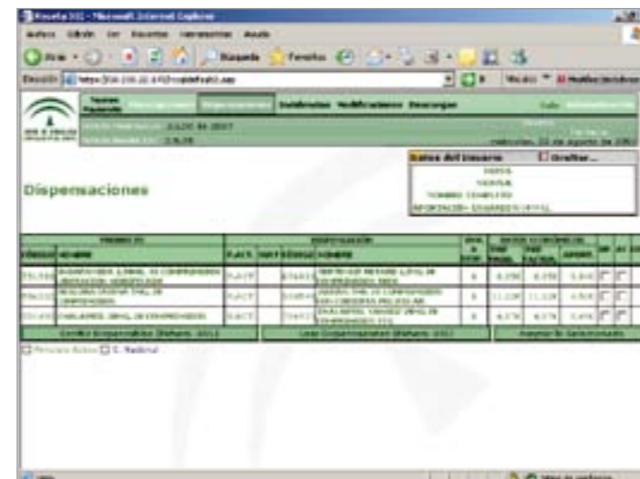


Fig. 2. Dispensacion. Aspecto de la pantalla de dispensación de Receta XXI, que indica los medicamentos que se pueden facilitar.

Además, existen otras pestañas e indicadores. “Prescripciones” (ver Fig. 3), permite ver el estado de las prescripciones. En la primera columna de cada prescripción se puede observar un pequeño recuadro que podrá aparecer en tres colores, además de un color de fondo, cuyos significados son los siguientes.

- Verde (ver Fig. 3): prescripción dispensable, disponible.



Fig. 3. Prescripción Verde. El color verde indica que la prescripción médica se puede dispensar.

- Amarillo: prescripción no dispensable temporalmente, esto es, fuera del margen de dispensación o pendiente de visado de inspección.
- Rojo (Fig. 4): prescripción anulada o no dispensable. No estará nunca disponible y el paciente deberá ser remitido inexcusablemente al médico. Hay distintas causas de anulación cuyas siglas aparecen en la parte derecha de la prescripción y cuyo significado se puede observar colocando el ratón sobre ellas.
  - OMA: “Anulación por Orden Médica”
  - MDSE: “Margen de Dispensación Superior al Establecido”
  - PVA: “Plazo de Validez Agotado”
  - CCTM: “Cancelado Crédito por fin de Tratamiento Médico”
  - PSLG: “Anulación por Cambio de Posología”
  - EXTR: “Anulación por Extravío”
  - APV: “Agotado Plazo de Visado”
  - VD: “Visado Denegado”
  - AC: “Anulación Cautelar”. Es la única anulación que puede realizar el farmacéutico. Puede hacerlo si detecta algún tipo de problema como interacciones medicamentosas, duplicidad en la prescripción, etc. Esto facilita la Atención Farmacéutica y dicha prescripción no estará disponible hasta que el médico la corrobore en los siete días siguientes. Si se anulara cautelarmente por error o un informe médico verificara la prescripción, se podría realizar una devolución del



medicamento nuevamente, accediendo a la "pestaña" de "modificaciones" en las siguientes 24 horas.

Finalmente, la pestaña "**Modificaciones**" permite realizar devoluciones de los medicamentos dentro de las siguientes 48 horas. Para la modificación o devolución de un medicamento es imprescindible disponer de la tarjeta sanitaria del paciente. Es importante informar que desde el *Call Center* no se pueden realizar modificaciones

anula la prescripción por MDSE y tendría que volver al médico para que lo reactive.

Cuando prescribe un medicamento cuyo envase, por la posología que ha indicado el médico, dura 10 días o menos, la aplicación va a permitir dispensar otra unidad si leemos de nuevo la tarjeta del paciente. Esto ocurre porque Receta XXI abastece de medicamentos para un mínimo de 10 días.



**Fig. 4. Prescripción Roja.** El color rojo indica que la prescripción médica no se puede dispensar.

Es importante destacar que la aplicación RXXI avisa cuando se está dispensando el último envase disponible de una prescripción y cuando faltan únicamente 30 días para finalizar un tratamiento. Estos casos se deberán indicar al paciente para que acuda nuevamente al médico.

Otra pestaña de la aplicación es "**Incidencias**". Desde aquí la oficina de farmacia confirma para su facturación o rechaza las dispensaciones realizadas a través del *Call Center* del Colegio. Para confirmar una incidencia, se deberá acceder a "Incidencias abiertas", presionar con el ratón sobre el nombre o número del paciente, y "actualizar" las dispensaciones que aparecen en pantalla si se está de acuerdo con ellas. Una vez hecho esto, hay que pasar la venta al programa de gestión de la farmacia. Para dudas sobre cómo hacerlo, han de consultar a su casa informática.

### Dispensación de psicotropos, especial control médico y estupefacientes mediante Receta XXI

Se debe seguir aplicando la legislación vigente. Así, las dispensaciones de estas especialidades farmacéuticas deben ser anotadas en el Libro de Recetario y en el Libro de Estupefacientes como hasta ahora. El SAS ha modificado la aplicación a fin de que los ficheros de RXXI que se generan cuando se realiza la dispensación, contengan el nombre del médico prescriptor y su número de colegiado o su Código Numérico Personal (CNP). En la dispensación de estupefacientes, se debe seguir exigiendo la Receta Oficial de Estupefacientes.

### Plazo de dispensación

El médico puede prescribir con RXXI tratamientos largos o cortos:

a) Para un **tratamiento corto**, hay que tener en cuenta la fecha fin de tratamiento que haya puesto el médico. Hasta ese día se podrá retirar la medicación. Después aparecerá anulada por PVA.

b) En **tratamientos largos**, desde el momento de prescripción tenemos 60 días para retirarlo. En el momento en que se retira, y contando desde ese día, tendríamos para retirarlo de nuevo desde 10 días antes que se termine hasta 60 días después de haber terminado el envase.

En el caso de medicamentos que pueden ir recetados de una a cuatro unidades por receta (para lo cual la normativa de medicamentos que puedan ir así prescritos es igual que en receta ordinaria), tendríamos también 60 días para retirar todas las unidades. Se pueden dispensar todos en un mismo día y acto de dispensación, o en distintos días y también en distintas farmacias. Si no retira todos pasados 60 días, se

## Consultas e incidencias sobre Receta XXI

**a. "Call center":** El *Call Center* o Centro de Llamadas ubicado en los Colegios Oficiales de Farmacéuticos es un lugar destinado a la identificación y tramitación de cualquier tipo de incidencias producidas con la aplicación RXXI. Es el lugar desde donde se podrán resolver consultas relativas a las dispensaciones de Receta XXI así como realizarlas cuando exista algún problema en la Oficina de Farmacia. El teléfono del *Call Center* del COF de Granada es el **900 17 17 27**.

Para la dispensación a través del Colegio será imprescindible conocer un número de prescripción cualquiera del paciente (ver primer apartado de este artículo), así como el número de la oficina de farmacia que tiene la incidencia. Es importante poner en conocimiento de todos los empleados de la oficina de farmacia la existencia de este servicio.

**b. "Cotejo":** Cada una de las dispensaciones realizadas mediante RXXI en una oficina de farmacia a lo largo del día es enviada al módulo de facturación del Colegio, generalmente de forma automática (salvo que esté configurada la opción de envío manual, aunque no es lo habitual). Cada una de estas dispensaciones realizadas y enviadas para su facturación, podrá ser cotejada electrónicamente al día siguiente de su envío. El cotejo es la comprobación de que todos los ficheros que se envían, se han recibido en el Colegio correctamente.

Si no tiene claro cómo llevar a cabo este cotejo, rogamos contacten con su casa informática ya que cada programa tiene una forma diferente de llevarlo a cabo. Cuando no se coteje alguna dispensación, el primer paso será volverla a enviar e intentar cotejarla nuevamente al día siguiente. Si el fichero o los ficheros continúan sin cotejarse, se deberá llamar al *Call Center* para conocer el motivo por el que no se cotejan.



**Fig. 5. Detalle de la prescripción.** Se puede consultar más información sobre la prescripción médica, haciendo clic sobre el nombre de un medicamento.

### Cupones precintos

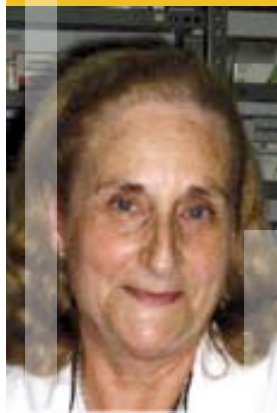
Los cupones precintos correspondientes a las dispensaciones realizadas mediante RXXI deberán adherirse a un modelo formato papel en el que deberá constar por cada cupón el número de prescripción y dispensación generado por el sistema RXXI, así como la fecha de dispensación. Estos cupones, por ahora, se remitirán al Colegio el mes siguiente, separados por cada Oficina de farmacia y separados de la facturación ordinaria, identificadas con la leyenda "RECETA XXI", el número de la oficina de farmacia y el mes al que corresponda la facturación.

Una sección pensada para acercarnos a farmacéuticos colegiados y escuchar sus puntos de vista sobre la profesión

## FARMACÉUTICOS DE AYER Y HOY

TEXTO Y FOTOS: DANIEL CAVADAS

D<sup>a</sup>. Gloria Díaz Granados



**“El farmacéutico de antes actuaba como farmacéutico, médico y confidente de los pacientes”**

- **Edad:** 62 años.
- **Datos académicos:** Se licenció en 1974. Nº colegiado: 396
- **Actividad:** Farmacéutica titular de la oficina de farmacia de Víznar.

**Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?**

Respuesta.- El empeño de mi madre, a pesar de que yo quería ser médico cirujano por aquel entonces. Sin embargo, hoy puedo decir que estoy muy agradecida por haber tomado el camino que mi madre me aconsejó.

**P.- ¿Qué diferencias encuentra entre el farmacéutico de ayer y el de hoy?**

R.- El farmacéutico de antes actuaba como farmacéutico y como médico. A mi juicio, trabajábamos más, hacíamos alguna que otra fórmula magistral. Sin embargo, en las farmacias de ahora hay más farmacéuticos, la ayuda de auxiliares y el contacto entre farmacéutico y paciente no tiene nada que ver con el que había antes.

**P.- ¿Con qué ha disfrutado más en sus años de trabajo?**

R.- Con el contacto con las personas y la confianza que depositan en ti. La gente viene a contarte sus problemas y tú actúas como su paño de lágrimas. Eso no tiene precio.

**P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida de familia?**

R.- Sí lo creo y la confirmación de ello es que he criado a seis hijos. Lo que ocurre es que estás muchas horas metida en la farmacia, pero, si te organizas, sí se puede.

**P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?**

R.- Desde mi propia experiencia creo que siempre que se tenga presente que esta profesión se basa en el acercamiento, en un asesoramiento y en un apoyo al enfermo, no habrá que mejorar nada.

**P.- De las actividades que desarrolla el Colegio, ¿con cuál ha disfrutado más?**

R.- Con los cursos que impartían grandes profesionales de la farmacia. Sin embargo, hace tiempo que dejé de acudir a las actividades formativas.

**P.- ¿Qué consejo le daría a los nuevos colegiados?**

R.- Que estén enamorados de su profesión, que tengan paciencia con los enfermos y que, sobre todo, los escuchen y atiendan como si fueran de su propia familia.

D<sup>a</sup>. Mónica del Carmen Rodríguez Gallego



**“En esta profesión todos los días se aprende algo nuevo”**

- **Edad:** 29 años.
- **Datos académicos:** Se licenció en el 2000. Nº colegiado: 2.474
- **Actividad:** Farmacéutica titular de la oficina de farmacia de la calle Méndez Núñez.

**Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?**

Respuesta.- Desde siempre me había gustado la carrera de Farmacia y la profesión de farmacéutica, pero el empujón final vino de la mano de mi padre que también es farmacéutico.

**P.- ¿Cómo ve al farmacéutico de hoy?**

R.- Lo veo en una situación complicada. A mi juicio, el futuro es un poco incierto, sobre todo debido a la presión que se está ejerciendo desde Europa, para intentar que el modelo farmacéutico de España se liberalice y se equipare al de otros países, como Inglaterra.

**P.- ¿Qué es lo que más le gusta de la profesión?**

R.- Me gusta el trato con la gente, me gusta el trabajo de oficina. Creo que es una profesión bastante completa que toca muchísimas ramas, como la farmacología, la bioquímica, la anatomía e incluso aspectos de legislación y economía.

**P.- ¿Cuál es el mejor recuerdo que tiene de su etapa como estudiante?**

R.- Fue una etapa estupenda, quizá porque cuando eres estudiante no tienes las responsabilidades que se tienen cuando trabajas. Además, me llevo un muy buen recuerdo tanto de las asignaturas que pude cursar a lo largo de la carrera como de los profesores que las impartieron. Tanto es así, que todavía no me he desligado de los estudios ni de la Facultad.

**P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida de familia?**

R.- Creo que no lo es. Depende mucho del horario que te toque, pero con un horario comercial es muy complicado. La farmacia es un negocio al que le tienes que dedicar mucho tiempo.

**P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?**

R.- Por querer mejorar, todo es mejorable pero también reconozco que hoy en día está todo bastante avanzado.

**P.- De las actividades que desarrolla el Colegio, ¿cual le interesa más a priori?**

R.- Las actividades formativas, como los cursos que convoca el Colegio a los cuales, siempre que puedo, me apunto.

**P.- ¿Qué es lo más importante que le han enseñado otros farmacéuticos?**

R.- Que en esta profesión todos los días se aprende algo nuevo.



## Los farmacéuticos, referentes en alimentación

POR D. JOSÉ MARÍA GARCÍA BARRIONUEVO  
VOCAL DE ALIMENTACIÓN

La alimentación es la base de la salud y su influencia es determinante en un gran número de enfermedades, particularmente las de mayor morbilidad. Por tanto los farmacéuticos nos vemos necesariamente involucrados en el conocimiento de los nuevos productos, estudios y reglamentos que se lanzan en una sociedad con exceso de información y que debe encontrar en los profesionales sanitarios la guía a seguir.

Las Vocalías de Alimentación nacieron en los años ochenta como respuesta al desarrollo del conocimiento y el consejo del farmacéutico en el campo de la alimentación. Así desde aquellos farmacéuticos cuyas acciones se limitaban a casos relacionados con problemas del sistema digestivo o en personas que requerían una alimentación especial por alguna patología, se fue evolucionando rápidamente y de forma paralela al vertiginoso interés que suscitaba todo lo relacionado con la alimentación.

Los colegiados que trabajáis en oficinas de farmacia habéis comprobado dicha importancia en crecimiento más o menos sostenido desde entonces. **Cada vez hay más cantidad y variedad de preparados alimenticios**, cubriendo un amplio espectro de aplicaciones,

tanto para personas sanas como para situaciones particulares. Así entre los productos de parafarmacia actualmente los alimentos suponen un 8.57 % del total y en el pasado año fueron codificados por el Consejo 398 productos alimenticios, lo que supone un 12.9 % del total de los productos de parafarmacia a los que se ha adjudicado Código Nacional. También, durante este periodo de tiempo, han sido autorizados y codificados por el Sistema Nacional de Salud 122 nuevos preparados dietoterápicos incrementando su presencia también los productos a base de plantas y/o sus extractos. Los alimentos para control de peso, los complementos alimenticios y los alimentos para deportistas mantienen su importante papel en el cómputo global.

**“El farmacéutico sigue teniendo un enorme peso como consejero en alimentación infantil”**

También se mantiene el tradicional peso del farmacéutico como consejero en alimentación infantil, siendo esta actividad una de las más reconocidas en la oficina de farmacia. Por ello, y a pesar de la competencia de otros canales de distribución y venta, **las farmacias continúan siendo el referente** respecto a gran

cantidad de preparados, tanto para niños sanos, como para niños con alguna disfunción fisiológica o metabólica. No en vano, en el último año se dieron de alta 56 productos con código nacional.

Luego en este contexto, lógicamente, **no debemos dudar acerca de nuestro papel o nuestra formación como farmacéuticos en alimentación**. Aquí es necesario resaltar el hecho de que los planes de estudio de la licenciatura en farmacia contemplan varias asignaturas centradas total o parcialmente en la nutrición, lo que nos da una base de partida (con la que no cuentan otras profesiones sanitarias) desde la que avanzar en este campo. Y es en este avance en el que la Vocalía de Alimentación centra sus principales expectativas y para lo que trabaja.

Con este objetivo se han desarrollado todas las conferencias impartidas en el Colegio (nueve en este año) y se progresa en varios proyectos formativos a través de la página web colegial, de los que os iré informando.

Finalmente quiero agradecer la participación en los estudios nacionales sobre temas relacionados con la alimentación, tales como el vigente FARYPA (Farmacéutico y Perímetro Abdominal) o el PLENUFAR (Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico) del que se está preparando una nueva edición, auspiciados por el Consejo General. •



**Titular.** D<sup>a</sup>. Asunción González Bustos atiende a los pacientes en su oficina de farmacia en Salobreña.

D<sup>a</sup>. ASUNCIÓN GONZÁLEZ BUSTOS

## Ser farmacéutica en Salobreña

Después de visitar algunos barrios de la capital en los últimos números, viajamos hasta las aguas de la Costa Tropical granadina. En concreto, nos acercamos a Salobreña. Allí, en una de las avenidas más importantes de esta localidad costera, D<sup>a</sup>. Asunción González Bustos desarrolla su profesión de farmacéutica como continuación al legado de su padre. Parece que no ha pasado el tiempo por esta experimentada farmacéutica. Ella asegura que sí ha visto cambiar la a lo largo de los casi 50 años que lleva en la profesión. Ahora corren otros tiempos pero, junto a su hija y su nieta, intentan cada día prestar la mejor atención farmacéutica.

TEXTO Y FOTOS: DANIEL CAVADAS

Desde muy pequeña, D<sup>a</sup>. Asunción González Bustos estuvo en contacto con el mundo de la farmacia gracias a su padre, farmacéutico de profesión, quien le contagió la pasión por trabajar en una

botica. Gracias a aquellos veranos en los que ayudaba a su padre, por simple devoción, en la farmacia del centro del pueblo de Salobreña, D<sup>a</sup>. Asunción no dudó en que el contacto con los pacientes, la realización de fórmulas magistrales y el escuchar y ayudar a los pacientes, era lo que quería para el resto de su vida.

Mientras estudiaba la carrera de Farmacia, falleció su padre y su familia se vio en la necesidad de nombrar a un regente para continuar con la farmacia. Nada más terminar sus estudios, cogió las riendas del negocio familiar y comenzó a prestar atención farmacéutica como titular en 1958, tarea que sigue desarrollando en la actualidad.

A pesar de su juventud en aquellos años, D<sup>a</sup>. Asunción asegura que los primeros momentos no fueron difíciles para ella. Estaba acostumbrada al haber ayudado a su padre. Recuerda que con él aprendió mucho de lo que sabe. Eso sí, aquellos tiempos “eran muy diferentes a los de ahora”, comenta. Y la verdad es que razón no le falta. Por aquellos años, pocos eran los que acudían a Salobreña como turistas, a diferencia de lo que sucede hoy día. Además, “en las farmacias de aquel entonces —explicábamos otras cosas. Preparábamos fórmulas magistrales y realizábamos análisis clínicos”.

### Su familia, el futuro de la farmacia

Lo que sí es seguro es que D<sup>a</sup>. Asunción no está sola ni en su vida familiar ni en su vida como farmacéutica. Y es que todo queda en familia. Con su padre, su hermano y su hija en la profesión, no hay duda de la fiel continuación de una familia de farmacéuticos que ha nacido con una clara vocación. Asimismo, su nieta está completamente convencida en seguir sus pasos. D<sup>a</sup>. Asunción ve en su nieta el fiel reflejo de sus comienzos, cuando ayudaba a su padre en la farmacia en la década de los 50. Ahora, singularmente, es ella la que es ayudada por su nieta.

Después de toda una vida dedicada a la farmacia, D<sup>a</sup>. Asunción no tiene ninguna duda

en afirmar que “el saber escuchar, aconsejar bien, en definitiva, que el paciente se abra a ti, es lo más importante”. Gracias a todo ello, ha recibido el cariño de los vecinos del pueblo. “La gente aquí en Salobreña siempre me ha querido mucho. De hecho, desde lo alto del pueblo vienen en busca mía porque ya están acostumbrados a mí y me aprecian mucho”, afirma orgullosa.

“Por saber escuchar he recibido el cariño de todos mis pacientes”

### Los mejores momentos

Sin duda alguna, para D<sup>a</sup>. Asunción toda su carrera profesional ante el mostrador ha estado llena de buenos momentos. “El cariño de la gente y el amor por esta profesión hacen que siga trabajando”, comenta. Esta la causa de que no le pase por la cabeza dejar la farmacia, aunque su familia le anime a descansar y a disfrutar de la vida. Y es que como ella misma afirma, con lo que disfruta es con su trabajo.

### Las anécdotas

Después de muchos años al frente de la farmacia “muchos han sido los disparates con los que nos hemos podido encontrar”, afirma D<sup>a</sup>.



**Familia.** Hija y nieta siguen los pasos de D<sup>a</sup>. Asunción González.

Asunción entre risas. Muchos turistas son los que pasan por esta oficina de farmacia y algunos de ellos, extranjeros, han sido, por el hecho del idioma, la razón de algunas anécdotas que han vivido y que ahora, con el paso del tiempo, recuerdan madre e hija con especial cariño.

### Los peores momentos

“Es difícil acordarse de malos momentos”, afirma D<sup>a</sup>. Asunción. Los peores momentos que se le vienen a la cabeza han estado relacionados con cambios en la propia farmacia como la implantación de la receta electrónica aunque, finalmente, “no ha sido un cambio tan problemático como creíamos”, comenta. •



**Exterior.** La farmacia está situada en la avenida Federico García Lorca.

Hace cuatro años, D. Luis Morales Heras entró a formar parte de la Asociación de Parkinson de Granada y desde hace tres actúa como vicepresidente de la misma. Desde entonces, y hasta el día de hoy, los objetivos de esta asociación granadina no han sido otros que los de llenar el vacío que se produce en enfermos y familiares tras conocer el padecimiento de esta enfermedad. En ese camino nada fácil, la Asociación no tiene ninguna duda en afirmar que la figura del farmacéutico y su aportación son imprescindibles.



**“El farmacéutico sigue siendo la vía de atención más importante para la Asociación y para los enfermos de Parkinson”**

TEXTO Y FOTOS: DANIEL CAVADAS

**Pregunta.- Como vicepresidente de la Asociación de Parkinson de Granada, ¿cuál es la opinión que tiene sobre la figura del farmacéutico?**

Respuesta. El sector farmacéutico se ha portado con nosotros maravillosamente, mejor de lo que yo esperaba. Hemos notado ayudas importantes, como las charlas que se han dado en el Colegio de Granada sobre la enfermedad de Parkinson. En estos momentos, estamos colaborando con el Colegio para distribuir, a

**“El sector farmacéutico se ha portado con nosotros maravillosamente y nos gustaría que esta relación siguiera siendo así en el futuro”**

partir de septiembre, trípticos informativos a todos los farmacéuticos. El objetivo de que los

repartan en las oficinas de farmacia a todos los enfermos de Parkinson, ya que para nosotros la oficina de farmacia es la vía de atención más importante, tanto para la Asociación como para los enfermos.

**P.- ¿En qué medida considera importante la labor del farmacéutico para el mantenimiento de la calidad de vida de los enfermos de Parkinson?**

R.- En el aspecto sanitario, el farmacéutico sigue siendo el nexos diario con los enfermos de Parkinson, sobre todo porque estos pacientes no sólo requieren fármacos para controlar la

enfermedad en sí, sino que también precisan una serie de medicamentos para tratar afecciones que se producen como consecuencia de la enfermedad. Es un paciente, por tanto, polimedificado y el farmacéutico es imprescindible en esta labor como dispensador de fármacos.

**P.- ¿Cómo se ha ido plasmando el apoyo del sector farmacéutico hacia la Asociación y cuál es la relación que actualmente tienen ambas instituciones?**

R.- El apoyo del sector farmacéutico nos ha venido dado desde los modestos comienzos de la Asociación. Hemos ido consiguiendo, por ejemplo, el cambio hacia mejores espacios en los que desarrollar nuestras actividades. La culminación de esa evolución es el espacio que hoy en día tenemos en la calle Alhamar. Un ejemplo de ese apoyo fue la venta de lotería que tiempo atrás se realizó y en la que participó de manera activa el colectivo farmacéutico. Esto nos proporcionó una inyección económica importante. Asimismo, la relación actual con el Colegio de Farmacéuticos de Granada sigue siendo igual de estupenda, como queda patente en las diversas actuaciones que realizamos en estrecha colaboración.

**P.- El pasado 11 de abril, con motivo del Día Mundial del Parkinson, se organizó una jornada formativa en la que participaron la Asociación de Parkinson y el Colegio de Farmacéuticos de Granada. ¿Qué se quiso transmitir en este encuentro?**

R.- Se quiso transmitir a los profesionales de las oficinas de farmacia, teniendo presente su estupenda preparación, la problemática de la

enfermedad y las posibles consecuencias que pueden originarse en los pacientes, recordando también que, por la naturaleza de esta enfermedad, no hay dos pacientes con Parkinson que sean iguales.

**Más de una década de lucha**

**P.- Cuando Parkinson Granada nació tímidamente en 1.995, ¿qué objetivos se fijaron?**

R.- Los objetivos con los que empezó la Asociación de Parkinson de Granada nacieron de la necesidad de evitar la existencia de un vacío que se produce tras el diagnóstico y conocimiento de la enfermedad por parte del propio paciente. El enfermo de Parkinson tiene una serie de problemas que son solucionados de forma temporal por parte de médicos y fisioterapeutas. Pero los pacientes con esta afección

**“El enfermo de Parkinson es un paciente problemático en el sentido de que requiere múltiples fármacos para su tratamiento”**

necesitan una ayuda diaria. Una ayuda que va desde la rehabilitación y los cuidados hasta las actividades con logopedas. Acciones que no se pueden dejar a merced del tiempo sino que es necesaria una continuidad. Asimismo, uno de los primeros objetivos de la Asociación tam-

### Asociación de Parkinson Granada

Si desea más información, llame al teléfono **958 52 25 47**.

Socios:

- Ordinario (Beneficiario o Espónsor): 10 €/mes
- Colaborador: 5 €/mes
- Patrocinador colaborador: Proyecto
- Patrocinador espónsor: 50 €/mes
- Y otras formas de colaboración.

bién fue el de reunir a enfermos y familiares en torno al conocimiento y aceptación de la enfermedad.

**P.- Doce años después, ¿cuáles son los objetivos que la Asociación persigue?**

R.- Los objetivos son los mismos que cuando empezó a funcionar la Asociación, lo que ocurre es que con el tiempo los hemos ampliado, sobre todo en el aspecto de la rehabilitación. Asimismo, entre nuestros objetivos actuales se encuentran ofrecer un servicio de transporte a lo largo del cinturón de Granada, además del centro de la ciudad. Posteriormente, intentaremos llegar a pueblos más alejados de la provincia. Nuestro interés final es que la terapia que realizamos llegue a todos los rincones de la provincia, ya que creemos que nuestros pueblos están muy dejados con respecto a las ayudas destinadas a los enfermos de Parkinson.

**P.- ¿En qué acciones está inmersa la Asociación de Parkinson Granada de cara a los próximos meses?**

R.- En septiembre nos ocuparemos de la difusión de los trípticos informativos sobre la enfermedad, que anteriormente he citado. En octubre se va a crear la Federación Andaluza de Parkinson con el objetivo de poner en contacto a las ocho asociaciones andaluzas de Parkinson, entre las que estará nuestra asociación y, por último, ya en noviembre, el día 10 se celebrará una actuación, gracias a la colaboración del Club de la Zarzuela de Madrid, a beneficio de la Asociación de Parkinson de Granada. •

# El examen de los **pacientes**

Como complemento de las secciones formativas o de las que se ocupan de la actualidad del colectivo, Granada Farmacéutica se abre a los destinatarios del trabajo diario de los colegiados: los pacientes. Centrados fundamentalmente en el servicio que reciben a través de las oficinas de farmacia, en cada número personas de distinta edad, clase social y sexo, nos irán aportando sus puntos de vista sobre la atención que reciben en el día a día. Una forma constructiva de mejorar la profesión, reforzando los valores que perciben como positivos y tratando de mejorar a partir de las críticas que puedan emitir.

TEXTO Y FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

## Las preguntas

1. ¿Con qué frecuencia viene a la farmacia?
2. ¿Qué valoración global del servicio que prestan los farmacéuticos?
3. ¿Suele pedir consejo a su farmacéutico?
4. ¿Qué es lo más positivo que recuerda de sus visitas a la farmacia?
5. ¿Ha tenido alguna mala experiencia con algún farmacéutico? ¿Cuál fue la causa?
6. Si un mismo producto de parafarmacia lo encuentra en la farmacia y en otro establecimiento, ¿dónde prefiere comprarlo?
7. ¿Tiene alguna sugerencia para la mejora del servicio que prestan los farmacéuticos?

## Las entrevistas

### MARÍA TERESA (84 años)

#### “Mi farmacéutica es como si fuera de la familia”

1. Suelo venir cada 4 ó 5 días. Depende de lo que me recete el médico. Tengo recetas de ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas), porque mi marido era militar y entonces va en función también de lo que necesito.
2. Muy bueno. Piense usted que para mí ya son como mi familia. Vengo y es una alegría que me traten tan bien. Son 30 años los que llevo viviendo aquí y he convivido muchísimo con la farmacéutica y con el personal que tiene.
3. Sí, continuamente. El otro día me recetaron unas gotas y cuando llegué a pedirías, me surgieron muchas dudas, así que me puse en sus manos para que me aclararan cómo tenía que dármelas y cuándo.
4. Todo. Es cómo me tratan, cómo se preocupan por cómo estoy... y luego la confianza que te dan, que yo la agradezco muchísimo.
5. No, nunca he tenido ningún problema. Antes que a esta farmacia, iba a otra que había en la misma calle donde vivo, y muy bien. Hasta en mi pueblo, que voy menos, el trato es estupendo y acudo con total tranquilidad.
6. No, porque no me apetece ir tirando con bolsas de uno y otro lado. Salvo cuando voy a la farmacia militar, que procuro comprar todo lo que necesito, normalmente no me preocupo de mirar precios ni nada parecido. Vengo, compro lo que necesito y me voy.
7. Mi sugerencia es que sigan tratando bien a las personas y que sigan prestando un servicio de calidad, aunque esto en realidad no sólo deberían hacerlo los farmacéuticos sino todas las personas.



### ENCARNACIÓN (69 años)

#### “Procuro comprar donde sea más barato”

1. Depende de los problemas que pueda tener. Hace algún tiempo estaba aquí todos los días por mi madre, pero ahora vengo de vez en cuando, en función de lo que necesito. También mi hija es que viene más que yo.
2. Muy buena. La verdad es que he tenido la suerte de dar con una gente maravillosa.
3. Sí, muchas veces. Si ya he estado en el médico y tengo las recetas, cualquier duda que me surge, se la suelo consultar a ellos por aquello de no tener que ir otra vez a la consulta.
4. Su comportamiento y la forma de tratar al cliente.
5. Experiencia mala, no. Llevo viviendo diez años aquí y nunca me he encontrado ninguna situación incómoda.
6. Donde esté más barato.
7. Creo que funciona bien y la verdad es que no se me ocurre en qué pueden mejorar.



### DAVID (19 años)

#### “Me da más seguridad comprar en la farmacia”

1. No suelo ir salvo cuando en casa se necesita algún medicamento. Vengo más por los familiares que por mí, porque suelo estar sano.
2. Buena. Cuando visito la farmacia, me atienden bien, pero entiendo que es lo normal. Es su trabajo.
3. Sí, algunas veces les he preguntado cosas porque mi médico, que no era demasiado comunicativo, no me aclaraba algunas dudas.
4. Que siempre me han tratado bien y, sobre todo, que pido algo y me lo dan.
5. No, que yo recuerde.
6. Me da más seguridad comprar en la farmacia, porque el farmacéutico te puede asesorar y creo que te aporta algo que en otros sitios no encuentras.
7. Que sigan así, porque hasta la fecha me ha parecido que el servicio es bueno.



### SERGIO (80 años)

#### “El peor momento fue cuando nuestro farmacéutico se puso malo”

1. Vengo mucho porque tengo insuficiencia renal moderada, un problema de circulación... en definitiva, los achaques de viejo, que a esta edad todo nos ataca.
2. Estupenda. Es gente muy agradable.
3. Sí, muchas veces les preguntamos cuando nos tomamos la tensión o si debemos tomar un medicamento a una hora o a otra... no sé, las dudas que nos surgen, se las preguntamos a ellos.
4. No sabría qué decir porque buen trato siempre tuve en todos los sitios y aquí también.
5. Sí, cuando nuestro farmacéutico se puso malo. Ha sido el peor momento que hemos pasado en la farmacia.
6. Normalmente en la farmacia, porque muchas no las encontramos en otros sitios.
7. No tengo ninguna en especial... La verdad es que lo pienso y me pregunto qué podemos pedir, si lo tenemos todo.



## VIAJES

# En busca del hotel perfecto

La vorágine de la rutina diaria hace que en muchas ocasiones queramos darnos un descanso y ni siquiera tengamos tiempo para pensar. A través de Internet, en ese rato libre que milagrosamente queda en algún momento en la farmacia, se pueden encontrar atractivas ofertas con las que ocupar el tiempo de ocio. Le explicamos cómo conseguir un alojamiento de ensueño para la tan deseada escapada.

Lo mejor es que se arme de paciencia, porque las buenas ofertas no llegan a la primera. Y, en segundo lugar, que se informe muy bien antes de confirmar su elección.

cer precios que muchas veces no se encuentran en otras webs competidoras.

## Objetivo: escapada de lujo

En caso de que quiera darse el capricho de una opción de lujo, hay una serie de webs que se pueden visitar para conocer de primera mano los hoteles más selectos del mundo.

La revista Condé Nast Traveler selecciona cada año los mejores establecimientos hoteleros en los cinco continentes. La clasificación, conocida como "The hot list", está disponible en:

[http://www.cntraveller.com/Special\\_Features/The\\_Hot\\_List\\_2007/](http://www.cntraveller.com/Special_Features/The_Hot_List_2007/)  
Cuatro hoteles españoles se han colado en la lista de 2007: el AC Miramar, en Barcelona; el Hospes Palacio del Bailío, en Córdoba; el hotel Marqués de Riscal, en La Rioja; y el hotel ME Madrid, en Madrid.

Otra opción es consultar la lista de los hoteles galardonados con el premio "Five Star Diamond Award" que otorga la Asociación Americana de Ciencias de la Hospitalidad. Se puede consultar la lista de hoteles en: [www.stardiamondaward.com](http://www.stardiamondaward.com). En España, los afortunados son el Almenara Golf Hotel & Spa, en Sotogrande (Cádiz); el Hotel Arts, en Barcelona; el hotel Majestic, también en Barcelona; el Hotel Ritz, en Madrid; Las Dunas Beach Hotel & SPA, en Estepota (Málaga); y el Ascari Race Resort, en Ronda (Málaga).

Por su parte, la Asociación Automovilística Americana (AAA) ofrece su designación "Five Diamonds" a un selecto grupo de hoteles élite que ofrecen lo más fino en hospedaje, alimentos, ambiente y hospitalidad. La lista de hoteles abarca Estados Unidos, Canadá, Caribe y México y se puede descargar en la siguiente dirección:

<http://www.aaanewsroom.net/Assets/Files/200611101535370.2007.5D Lodgings.pdf>

Como curiosidad, la película "Ocean's Thirteen", estrenada recientemente y protagonizada por Brad Pitt y George Clooney, abordaba cómo un hotel ficticio de Las Vegas intentaba conseguir este galardón. Es uno de los más prestigiosos en el mundo de los hoteles.

## Ofertas y atenciones especiales

Acceder a tarifas reducidas y a ofertas especiales es el deseo de cualquier viajero. En ese caso, es muy recomendable la inscripción en los programas

de fidelización de los hoteles. Los grandes grupos hoteleros de ámbito internacional –Intercontinental, Starwood, Ritz-Carlton, Marriott...– fueron los que pusieron de moda esta estrategia para conservar los clientes. Las cadenas de capital español hicieron lo propio tiempo después, surgiendo las tarjetas de fidelización de Sol Meliá, NH Hoteles o Paradores. Identificándose como socios al realizar las reservas, se accede a algunos be-

neficios como recibir prensa en la habitación o hacer el check-out más tarde de la hora habitual (12 de la mañana). Recuerde que la mayoría de cadenas hoteleras forman parte de los programas de fidelización de las principales aerolíneas y que, en caso de preferirlo, puede anotar los puntos por sus estancias en su cuenta de viajero frecuente de Iberia, Air Europa, Span Air, Vueling... Esto le permitirá sumar puntos y volar gratis. •

## Joyas cercanas

Le ofrecemos una selección de hoteles de primera categoría, distinguidos por su clasicismo en algunos casos, vanguardia en otros y, sobre todo, por reunir requisitos que los convierten en verdaderos paraísos para el descanso.



**Hotel Guadalmina (4\*).** Ubicado en una de las urbanizaciones señeras de Marbella, el hotel dispone de amplias y modernas habitaciones, una espectacular piscina de agua salada y una playa semi-privada, que harán las delicias de toda la familia. No en vano, es un hotel familiar, que garantiza tranquilidad, buen servicio y, sobre todo, un descanso de ensueño. Más información: <http://www.hotelguadalmina.com>



**ElBulli Hotel / Hacienda Benazuza (5\* GL).** Cerca de Sevilla, en Sanlúcar La Mayor, se encuentra este magnífico complejo, que hará las delicias de los paladares más exquisitos. No en vano, Hacienda Benazuza se conoce también como "ElBulli Hotel", porque ofrece como gran atracción, además del lujo de sus instalaciones, la oportunidad de degustar la cocina del mejor chef del mundo, el español Ferrán Adriá. Su restaurante tiene dos estrellas Michelin. Más información: <http://www.elbullihotel.com>



**Castillo Hotel Son Vida (5\* GL).** El Castillo Hotel Son Vida, perteneciente al grupo hotelero norteamericano Starwood Hotels & Resorts, cuenta con todo el romanticismo y la suntuosidad que esperaría de un fin de semana en un castillo del siglo XIII. Cenar en el Es Castell, primer destino de las presentaciones en sociedad de Mallorca, deleitarse con las exquisitas especialidades autóctonas en Es VÍ o pasear después de comer por la preciosa terraza del hotel con las espléndidas vistas que ofrece de la Bahía de Palma son, sin duda alguna, algunas de las experiencias más inolvidables que ofrece este complejo. Más información: <http://www.hotelsonvida.com/>



**Trip Advisor.** Una plataforma en la que viajeros de todo el mundo opinan y publican fotos sobre hoteles.

## En busca de hotel...

Una vez ha decidido el lugar de la escapada y con el fin de no llevarse desagradables sorpresas, es aconsejable contrastar el estado del hotel a partir de la experiencia de clientes que se hayan alojado recientemente. Opiniones y fotografías "caseras" se pueden encontrar en [www.tripadvisor.es](http://www.tripadvisor.es), una web indispensable para el viajero exigente que quiera conocer de antemano qué se va a encontrar.

Para buscar precio, hay multitud de "brokers" como [www.hotels.com](http://www.hotels.com), [www.hotelesib.com](http://www.hotelesib.com), [www.booking.es](http://www.booking.es) o [www.peptravel.com](http://www.peptravel.com), que es una de las opciones más recomendables, porque suele ofre-



CURSO 2007/2008

# Jueves Salud abordará indicación farmacéutica en síntomas menores

Con la vuelta de las vacaciones, se retoma una de las actividades formativas de mayor éxito. No en vano, ésta será la undécima edición del ciclo de conferencias que organiza el Colegio Oficial de Farmacéuticos bajo la denominación de "Jueves Salud". Para más información sobre el ciclo e inscripciones, puede contactar con la Secretaría del Colegio (958 80 66 20).

El ciclo de conferencias del curso 2007/2008 se ocupará de la indicación farmacéutica en síntomas menores. Este es el calendario de conferencias que se ha programado:

**4 de octubre de 2007**

**Tos**  
D. Antonio Zarzuelo Zurita  
Catedrático de Farmacología.  
Universidad de Granada

**18 de octubre de 2007**  
**Problemas de la piel: quemaduras, heridas**

D. Rafael Guisado Barrilao  
Catedrático de Anatomía y Fisioterapia.  
Universidad de Granada.

**8 de noviembre de 2007**  
**Dispepsia y síndrome de intestino irritable**

D. Antonio Caballero Plasencia  
Profesor Titular de la Facultad de Medicina  
Universidad de Granada

**22 de noviembre de 2007**

**Anticonceptivos orales**  
D. Antonio Zarzuelo Zurita  
Catedrático de Farmacología.  
Universidad de Granada

**20 de diciembre de 2007**  
**Dolor**

D. José Jiménez Martín  
Catedrático de Farmacología  
Universidad de Granada

**10 de enero de 2008**  
**Intoxicaciones por medicamentos**

D. Antonio Plá Martínez  
Catedrático de Toxicología  
Universidad de Granada

**24 de enero de 2008**  
**Especialidades Farmacéuticas Complejas**

D. José Sánchez Morcillo  
Vocal de Farmacia Hospitalaria  
Colegio de Farmacéuticos de Granada

**7 de febrero de 2008**  
**Hemorroides e insuficiencia venosa**

D. Carlos Raposo Simón  
Dr. en Farmacia y Medicina  
Colegio Oficial de Farmacéuticos. Madrid.

**21 de febrero de 2008**  
**Interacciones anticoagulantes orales**

Catedrático de Farmacología.  
Universidad de Granada

**13 de marzo de 2008**

**Astenia y Síndrome de fatiga crónica**

D. Fermín Sánchez de Medina  
Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular  
Universidad de Granada

**27 de marzo de 2008**

**Alergias, mareo cinético (antihistamínicos)**

D. José Jiménez Martín  
Catedrático de Farmacología  
Universidad de Granada

**10 de abril de 2008**

**Interacciones alimentos – medicamentos –**

D<sup>a</sup>. María Matilde Cabo Cires  
Profesora Titular de Farmacología  
Universidad de Granada

**24 de abril de 2008**

**Problemas oculares (I)**

D. Javier Bermúdez Rodríguez  
Catedrático de Óptica  
Universidad de Granada

**15 de mayo de 2008**

**Problemas oculares (II)**

D. Javier Bermúdez Rodríguez  
Catedrático de Óptica  
Universidad de Granada

**29 de mayo de 2008**

**Clausura**

Cintillo: Formación  
Antetítulo: OCTUBRE 2007

## Otras actividades programadas

**Martes 9 de octubre.**

**"Soluciones Naturales en Patologías invernales en la oficina de farmacia".**

Organizado por Vocalía de plantas Medicinales en colaboración con laboratorios DHU Ibérica. Lugar: Colegio Farmacéutico.  
Horario de 14,00 a 16,30.  
Confirmaciones: 902 300 909 (Srta. Mónica)

**Martes 16 de octubre.**

**"Obesidad. La pandemia del siglo XXI. El papel del farmacéutico".**

Organizado por Vocalía de Alimentación y Laboratorios Abbott.



**RODRIGUEZ Y AGUILA S.L.**  
correduría de seguros

GRAN VÍA, 21  
**902 40 80 20**  
Fax: 958 40 52 51  
manolo@rodriguezyaguilar.com

**Seguros Generales**  
Automóvil • Hogar • Comercio  
Planes de Pensión • Vida

**Seguros Financieros**  
Hipotecas  
Préstamos Personales • Leasing

**Especializados en seguros para farmacéuticos**

En esta sección nos hacemos eco de novedades y lanzamientos. La información se ha confeccionado a partir del material facilitado por las empresas u obtenido en sus páginas web o del mismo producto, por lo que Granada Farmacéutica no se responsabiliza de su contenido.

## CUIDANDO LA PIEL SENSIBLE

La división Consumer Care de Bayer HealthCare amplía su gama de lociones con el nuevo Bepanthol Loción Ultra Protect, una nueva loción corporal hidratante de uso diario con una formulación completa e innovadora.

Su formulación está creada para que actúe en lo más profundo de la piel, hidratándola y protegiéndola de la sequedad, dando así «más vida» a la piel seca y sensible. Contiene 5 ingredientes esenciales que ejercen una acción específica y complementaria para la piel seca y sensible, como son lípidos fisiológicos y estructurales, glicerina, glicina, vitamina E y dexpanthenol.

La gama Bepanthol se compone de los siguientes productos: Bepanthol Loción (para la piel normal y sensible), Bepanthol Loción Intensiva (para la piel muy seca) y Bepanthol Loción Ultra Protect.



**Bepanthol Loción Ultra Protect**  
Envase de 200 ml con dosificador  
CN 254546.5

**Bepanthol Loción Ultra Protect**  
Envase de 400 ml con dosificador  
CN 254547.2

## ELIMINAR EL EXCESO DE LÍQUIDOS

Diafarm presenta Siken Form Diuridren, un preparado alimenticio compuesto a base de diente de león, zarzaparrilla, grosellero negro, ortiga, piña, magnesio y vitamina B6. Estos ingredientes ayudan a eliminar de forma natural el exceso de líquidos y facilitan la depuración del organismo, disminuyendo así la acumulación de toxinas. Cada uno de estos activos actúa de forma distinta y a la vez complementaria para reducir la retención de líquidos. El diente de león ayuda a eliminar las toxinas acumuladas en el organismo, la zarzaparrilla regula el tránsito intestinal y el grosellero negro facilita la eliminación renal y aumenta la resistencia capilar. Por su parte, la ortiga estimula la secreción de la orina (diuresis) gracias a su alto contenido en sales minerales, y la piña destaca por sus propiedades diuréticas y digestivas. Por último, el magnesio mantiene el equilibrio hídrico y la vitamina B6 regula el equilibrio hormonal.

Siken Form Diuridren tiene un delicioso sabor a kumquat, conocida también como «naranja de la China». El kumquat es en la actualidad el fruto más pequeño de los cítricos y el único cuya cáscara es comestible. Destaca por su alto contenido en vitamina C, ácido fólico y minerales (potasio, magnesio y calcio) y por sus propiedades antioxidantes.

**Siken Form Diuridren**  
Caja de 14 sobres  
CN 300360.5



## PARA QUE EL BEBÉ DUERMA MEJOR

A pesar de lo dormilones que pueden ser durante el día, a los bebés les cuesta conciliar el sueño. Para que puedan dormir bien, Nutribén ha creado Alivit Sueños, una infusión con extractos de tila (disminuye el período de inducción del sueño), melisa (analgésica y relajante) y azahar (para conciliar el sueño y calmar dolores), especialmente diseñada para bebés desde el primer día.

Con media cucharada de Alivit Sueños disuelta en agua o agregada a la leche, el bebé descansará con menos interrupciones del sueño, logrando así mayor bienestar y una fácil reposición hídrica.

**Alivit sueños**  
Envase de 200 g  
CN 359174.4



## CUIDADO DE LOS PIES

Aunque el verano es una época propicia, el cuidado de los pies no debería dejarse en ningún momento del año. Los Laboratorios Pierre Fabre - Santé proponen la nueva gama PEDIRelax, elaborada con el consejo de podólogos, que se basa en el placer de cuidar los pies a la vez que trata sus necesidades específicas. Para ello, su rico aporte en aceites esenciales hidrata, relaja y perfuma con un delicado aroma. La gama consta de:

- Gel frescor intenso: piernas descansadas.** Tubo de 125ml. CN 18396.1
- Gel anti-transpirante : tratamiento de choque para la transpiración excesiva.** Tubo de 50ml. CN 394080.1
- Spray anti-transpirante : tratamiento preparatorio para la transpiración.** Tubo de 50ml CN 394098.6
- Spray polvo absorbente: limpieza de pies y calzado.** Tubo de 125ml. CN 258871.4

También disponibles crema hidratante, regeneradora, exfoliante, anti-rozaduras y sequedad extrema/pie diabético.



## TRATAMIENTO DEL INSOMNIO

Laboratorios Cinfa ha lanzado Lormetazepam Cinfa EFG en presentaciones de 1 y 2 mg. Este nuevo genérico está indicado para el tratamiento del insomnio de corta duración. Lormetazepam posee propiedades sedantes y relajantes, actuando a través del sistema nervioso central; presenta también una acción estimuladora del sueño, de rápida actuación.

Lormetazepam Cinfa EFG es un hipnótico de rápida absorción, de la familia de las benzodiazepinas. Posee propiedades sedantes y relajantes, actuando a través del sistema nervioso central, y presenta también una acción estimuladora del sueño, de rápida actuación.

La duración del tratamiento con Lormetazepam varía desde unos pocos días hasta un máximo de cuatro semanas e incluye la retirada gradual, ya que el tratamiento con benzodiazepinas puede provocar el desarrollo de fenómenos de tolerancia y dependencia física y psíquica directamente relacionados con el incremento de la dosis y la duración del tratamiento.

**Nueva presentación:**  
**Lormetazepam Cinfa 1 mg EFG**  
30 comprimidos. CN 6583173

**Lormetazepam Cinfa 2 mg EFG**  
20 comprimidos. CN 6583180



## CEREALES LISTOS PARA TOMAR

Puleva presenta novedades en el sector de leches de crecimiento. En concreto, comercializa un nuevo preparado lácteo indicado para niños a partir de 1 año de vida, listo para su usar. Está elaborado a base de leche desnatada, enriquecida con ácidos grasos esenciales, cereales, fruta, cacao, maltodextrinas, miel, vitaminas y minerales. El tratamiento tecnológico al que ha sido sometido es UHT con un envasado aséptico, son productos listos para consumir, presentados en prácticos envases monodosis (slim 200 ml con pajita), que permite tomarlo en cualquier momento y lugar. También está disponible en formato de 1 litro. Está elaborada y adaptada en su composición según las recomendaciones nutricionales para niños de corta edad. Puleva Peques Crecimiento, es una leche de crecimiento que, como complemento de una dieta progresivamente diferenciada y variada, aporta la energía y nutrientes necesarios para cubrir los requerimientos nutricionales de los niños de 1-3 años. Están disponibles las siguientes referencias:



**Puleva Peques 3.**  
**Preparado lácteo infantil de crecimiento con Cereales**  
**Formato Tetra Brik® Slim 11 UHT**  
CN 269929.8

**Puleva Peques Crecimiento 7 Cereales al Cacao:** Con el sabor que más gusta a los niños además de ser un alimento muy nutritivo.  
**Tetra Brik® Slim 200 ml UHT:** 165457.1  
**Pack 3 x 200 ml:** 165458.8

**Puleva Peques Crecimiento 7 Cereales con Frutas:** Su delicioso sabor a manzana y plátano, la hacen apetecible a cualquier momento del día.  
**Tetra Brik® Slim 200 ml UHT:** 165459.5  
**Pack 3 x 200 ml:** 165460.1



# Bancofar

El Banco de los Farmacéuticos

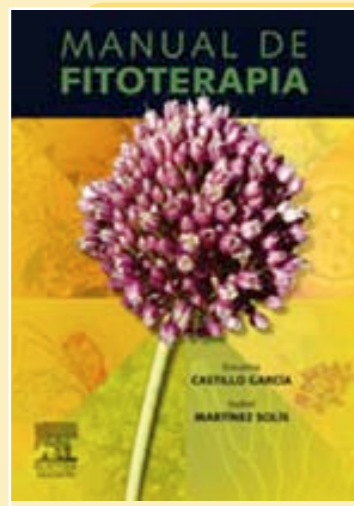
al Servicio de la Farmacia

**ASESORÍA FRANCISCO SUEZA**  
**LABORAL Y FISCAL**

C/ San Jerónimo, 16 bajo  
18001 Granada - Sede C.O.F.  
Tlfs.: 958 28 84 41 - 958 20 85 91

**ATENCIÓN AL CLIENTE 901 10 10 15**  
E-mail [info@bancofar.es](mailto:info@bancofar.es)  
WEB [www.bancofar.es](http://www.bancofar.es)

MANUAL DE FITOTERAPIA



**Autor:** Castillo García, E. / Martínez Solís, I.  
**ISBN:** 844581797-  
**Año Edición:** 2007  
**Páginas:** 536 páginas

**Formato:** 17 x 24 cm.  
**Encuadernación:** tapa dura  
**Editorial:** Editorial Elsevier  
**Web:** www.elsevier.es

Obra de consulta diseñada para fomentar el uso racional de la fitoterapia entre profesionales y estudiantes y ofrecer conocimientos sólidos sobre las plantas medicinales. Considerado en la actualidad como el primer manual completo de fitoterapia con información concreta orientado específicamente al profesional sanitario. A lo largo de sus 16 capítulos, el libro estudia los conceptos de farmacología, el mecanismo de acción de los principales componentes de las plantas, las interacciones y las reacciones adversas.

Estructurado en 3 secciones: la primera es una introducción básica de botánica para mejor comprensión de la obra; la segunda aborda las formas farmacéuticas de las plantas medicinales; y la tercera está organizada por enfermedades para facilitar al farmacéutico/médico la búsqueda de su tratamiento adecuado. Como novedad, la obra dedica un capítulo a las plantas contraindicadas en situaciones especiales, como el embarazo, la lactancia o personas ancianas.

ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN PEDIATRÍA



**Autor:** RUIZ REYES, G.  
**ISBN:** 848086205-  
**Año Edición:** 2007  
**Páginas:** 580 páginas

**Formato:** 17 x 24 cm.  
**Encuadernación:** tapa dura  
**Editorial:** Editorial Elsevier  
**Web:** www.elsevier.es

El presente libro, perteneciente a la Serie Farmacia Actual, tiene por objetivo el ofrecer una visión completa, científica y profesional de los aspectos más relevantes de la atención farmacéutica en pediatría, muy necesaria en el contexto actual de la Farmacia Comunitaria y Hospitalaria. La especial atención y cuidado que requiere el colectivo infantil hace imprescindible esta obra para los profesionales farmacéuticos, tanto de un hospital o centro de

atención primaria como de una farmacia comunitaria. El campo de la pediatría requiere, más que cualquier otro campo, un personal con gran formación especializada y capacidad resolutoria para un correcto tratamiento farmacológico. La obra constituye una ayuda fundamental para los profesionales farmacéuticos puesto que en la actualidad, y cada vez más, los hospitales disponen de servicios diferenciados de 'farmacia pediátrica'.

EL ESTILO DE VIDA CARDIOSALUDABLE



**Autor:** MARTI GARCÍA, J.L.  
**Año Edición:** 2007  
**Páginas:** 100 páginas  
**Formato:** 14,8 x 21 cm.

**Encuadernación:** rústica fresada  
**Editorial:** Puleva Food, S.L.  
**Web:** www.puleva.es

La enfermedad cardiovascular constituye la primera causa de mortalidad en los países desarrollados. El control de los factores de riesgo predisponentes constituye una de las estrategias más efectivas para la prevención de esta enfermedad. Esta monografía es un fiel reflejo de la actividad actual del Dr. Martí (ex Jefe del Servicio de Cardiología del Hospital Clínico "San Cecilio" de Granada) en el

ámbito de la prevención primaria y coincide con la puesta en marcha de un programa de prevención primaria coronaria en la ciudad de Granada, patrocinado por su Excmo. Ayuntamiento. A lo largo de sus páginas, se repasan las claves que definen el estilo de vida cardiosaludable y la importancia de adoptar patrones preventivos para frenar la incidencia de las patologías cardíacas.

Sólo hay una manera de obtener la mejor rentabilidad de su patrimonio.  
 Dedicarle tiempo.



En Caja Rural de Granada sabemos la importancia que tiene su patrimonio para usted.

Por eso, en Banca Privada ponemos a su disposición un asesor personal, que piense sólo para usted y en su patrimonio. Porque dedicarle todo el tiempo como si fuera nuestro, es la única manera de obtener la mejor rentabilidad.

Hable con nosotros. No pierda más tiempo.  
 TEL.: 900 50 49 85 - E-mail: bp.crg@cajarural.com



# ESTAS VACACIONES DE VERANO

Playas  
Baleares  
Canarias  
Europa  
Circuitos  
Túnez  
Marruecos  
Egipto  
Senegal  
Islas Exóticas,  
África, Asia  
China  
Argentina  
Venezuela  
Brasil  
México  
Cuba  
República  
Dominicana  
USA  
Cruceros

apúntate el ocho



## PAGA UN 8% MENOS

8% menos con tu Visa Halcón.

Y si quieres, puedes pagar en 6 meses sin intereses.

Sólo para tarjetas Visa Halcón de particulares, emitidas y concedidas por el Grupo Banco Popular.  
Para aplazamientos superiores a 6 meses: 1,35% nominal mensual (17,46% TAE). REBE N° 07/14790

Para viajar hasta el 31 de octubre.

Consulta las condiciones de esta promoción en cualquiera de nuestras oficinas. Plazas limitadas.

La forma más inteligente de viajar

[www.halconviajes.com](http://www.halconviajes.com)

902 300 600

 **HALCON**  
VIAJES

CUBA-08